UROLA KOSTA

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL COMARCAL 2015-2020

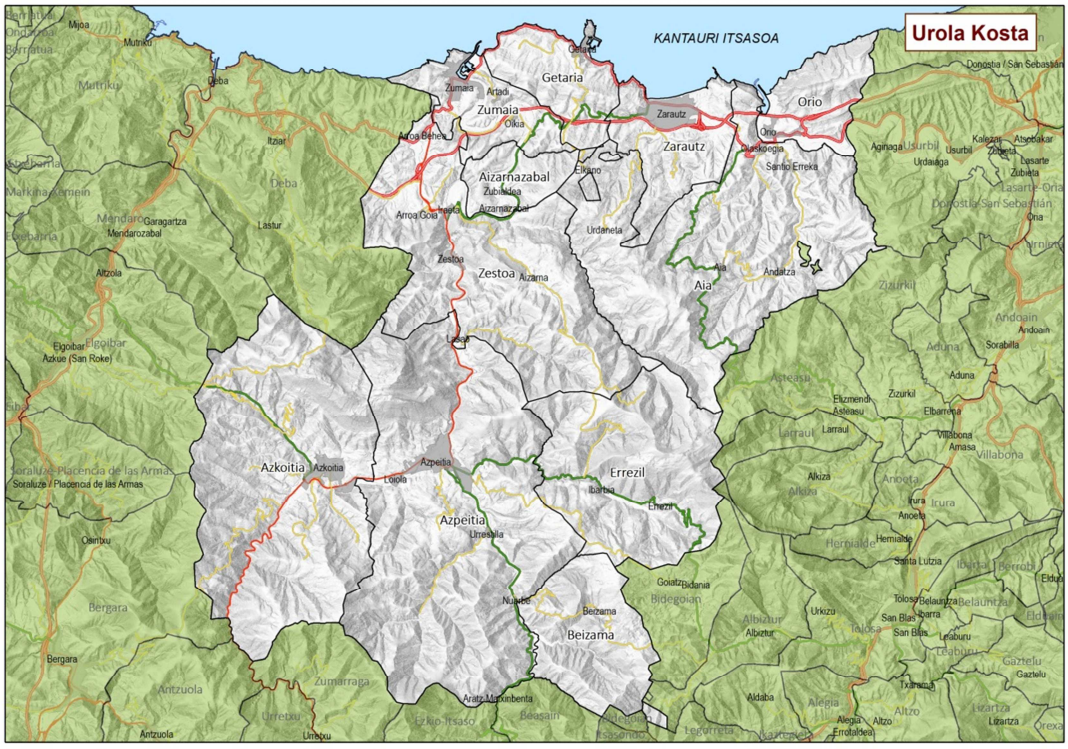

ADR Urkome| Hazi | Gobierno Vasco

INDICE

1. **INTRODUCCIÓN**
   - 1.1. *Qué es el PDR*
   - 1.2. *Para qué elaboramos el PDR*
   - 1.3. *¿Por qué una actualización ahora?*
   - 1.4. *Ámbito del PDR: zonas rurales*
2. **CONTEXTO**
   - 2.1. *Evaluación PDR anterior: conclusiones*
   - 2.2. *Marco de DR de la CAPV*
3. **METODOLOGÍA**
   - 3.1. *Metodología para la elaboración*
     - *3.1.1 Organización y lanzamiento del proceso*
     - *3.1.2 Diagnóstico de situación*
     - *3.1.3 Formulación de la estrategia. Marco estratégico comarcal*
     - *3.1.4 Iniciativas en cooperación*
     - *3.1.5 Mapa de proceso*
   - 3.2. *Metodología para el despliegue*
4. **DIAGNÓSTICO DE PARTIDA**
   - 4.1. *DAFO actualizada*
   - 4.2. *Valor diferencial*
   - 4.3. *Barreras para el desarrollo*
5. **MARCO ESTRATÉGICO**
   - 5.1. *Mapa estratégico*
   - 5.2. *Fichas por ámbitos*
6. **ANEXOS**
   - 6.1. *Grados de ruralidad*
   - 6.2. *Modelo plan de gestión comarcal anual*
   - 6.3. *Red de agentes participantes en los talleres de elaboración del documento*
   - 6.4. *Planes y programas de la comarca*
   - 6.5. *Planes y programas supracomarcales*
   - 6.6. *Definición de indicadores*

1. INTRODUCCION

El presente documento recoge los resultados finales derivados del proceso de reflexión y elaboración que se ha llevado a cabo en la comarca **Urola Kosta** para la actualización y definición del nuevo **Programa de Desarrollo Rural (PDR).** El proceso ha estado liderado por la **Asociación de Desarrollo Rural (ADR) Urkome** con el apoyo y acompañamiento de **Hazi y Gobierno Vasco**.

1.1. Qué el el PDR

Es un instrumento de **planificación estratégica** que emana de la **Ley de Desarrollo Rural del País Vasco 10/1998**. En la misma se recoge que *"…las políticas orientadas de manera específica al desarrollo de las zonas rurales del País Vasco adoptarán la forma de Programas de Desarrollo Rural".*

Más concretamente, el PDR debe ser el documento que sirva de instrumento para la organización y gestión sostenible del medio rural comarcal, a través de la implicación y la asunción de compromisos por parte de todos los y las agentes implicados/as, la utilización de los recursos existentes y la definición de estrategias e iniciativas concretas encaminadas a garantizar el mejor desarrollo integral de la comarca.

1.2. Para qué elaboramos el PDR

Para que todas aquellas entidades, administraciones y personas que quieran contribuir (con recursos de todo tipo: económicos, personas, instalaciones…) al desarrollo de las zonas rurales de esa comarca:

- Tengan claras las principales apuestas identificadas en cada comarca para responder a las necesidades y preocupaciones de las zonas rurales.
- Dispongan de un instrumento común para la dinamización que estimule y garantice el despliegue de las acciones recogidas en el mismo.
- Sea el documento base de trabajo para todas aquellas Entidades y Administraciones que trabajan en pro del Desarrollo Rural.

Con el PDR se quiere conseguir:

- La implicación y compromiso de personas y organizaciones en el desarrollo de su comarca.
- Agilizar los procesos de creación de valor a nivel comarcal y supracomarcal.
- Introducir hábitos de generación, impulso y desarrollo de iniciativas en cooperación.
- Facilitar espacios que favorezcan un desarrollo rural activo y dinámico.
- La estructuración de las estrategias de desarrollo rural de las comarcas a través de las ADRs
- Mejorar la coordinación entre las diferentes administraciones que actúan en el medio rural a la hora de definir y ejecutar sus políticas.
- Recuperar y reforzar la Red Vasca de Desarrollo Rural, para desarrollar y generar estrategias de DR a nivel CAPV

1.3. ¿Por qué una actualización ahora?

Son varias las razones por las que la actualización de los PDRs es necesaria:

a) **La realización de los anteriores PDRs datan de 2007**. Las dinámicas poblacionales y socioeconómicas de las zonas rurales **han experimentado cambios notables durante los últimos años**, habiendo problemas o carencias que ya se han superado, otras que siguen requiriendo de una apuesta seria y articulada para resolverlos, así como **nuevas** oportunidades de desarrollo y/o amenazas que emanan del entorno. Un ejemplo de ello es la crisis económica en la que estamos inmersos e inmersas que ha condicionado todo el desarrollo socioeconómico en general y el del medio rural en particular. Por todo ello, una reflexión en torno a la situación actual y las pautas para continuar con los procesos de desarrollo rural es apremiante.

b) El proceso coincide en el tiempo con la definición y entrada en vigor del nuevo **Programa de Desarrollo Rural Sostenible (PDRS) 2015-2020**, **marco financiero europeo** que conlleva la publicación de los nuevos decretos para el desarrollo rural. La simultaneidad buscada pretende dotar progresivamente de mayor coherencia estratégica a las distintas planificaciones e instrumentos de desarrollo rural.

c) La actualización de los PDR se ha llevado de forma **simultánea en las 18 comarcas rurales de la CAE**. Ello permite hacer una gestión más coordinada, integrada y coherente de los procesos a llevar a cabo, facilitando la identificación e implementación de estrategias de cooperación. El tratamiento conjunto de los temas comunes será fuente de mayores eficiencias, permitirá soluciones de mayor alcance, calidad y eficacia y favorecerá la corresponsabilización de los distintos departamentos implicados sirviéndoles de orientación para la adecuación de sus programas y políticas a la realidad actual y visión de futuro de nuestras zonas rurales.

d) El resultado de este proceso de actualización junto con las líneas estratégicas recogidas en el nuevo PDRS 2015-2020 serán **las referencias** del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco **a la hora de dirigir las políticas de apoyo para las zonas rurales**.

1.4. Ámbito del PDR: zonas rurales

Con el fin de diferenciar los ámbitos más rurales y teniendo como base los criterios establecidos en el Programa de Desarrollo Rural Euskadi 2015-2020 (FEADER), se han definido, para el conjunto de la CAPV, tres zonas: zona rural desfavorecida, zona rural y zona urbana.

El siguiente mapa refleja esta diferenciación en la comarca.

El ámbito de actuación de este PDR comarcal se centra principalmente en las zonas rurales. No obstante, es necesario tener en cuenta las sinergias y conexiones existentes entre las tres zonas

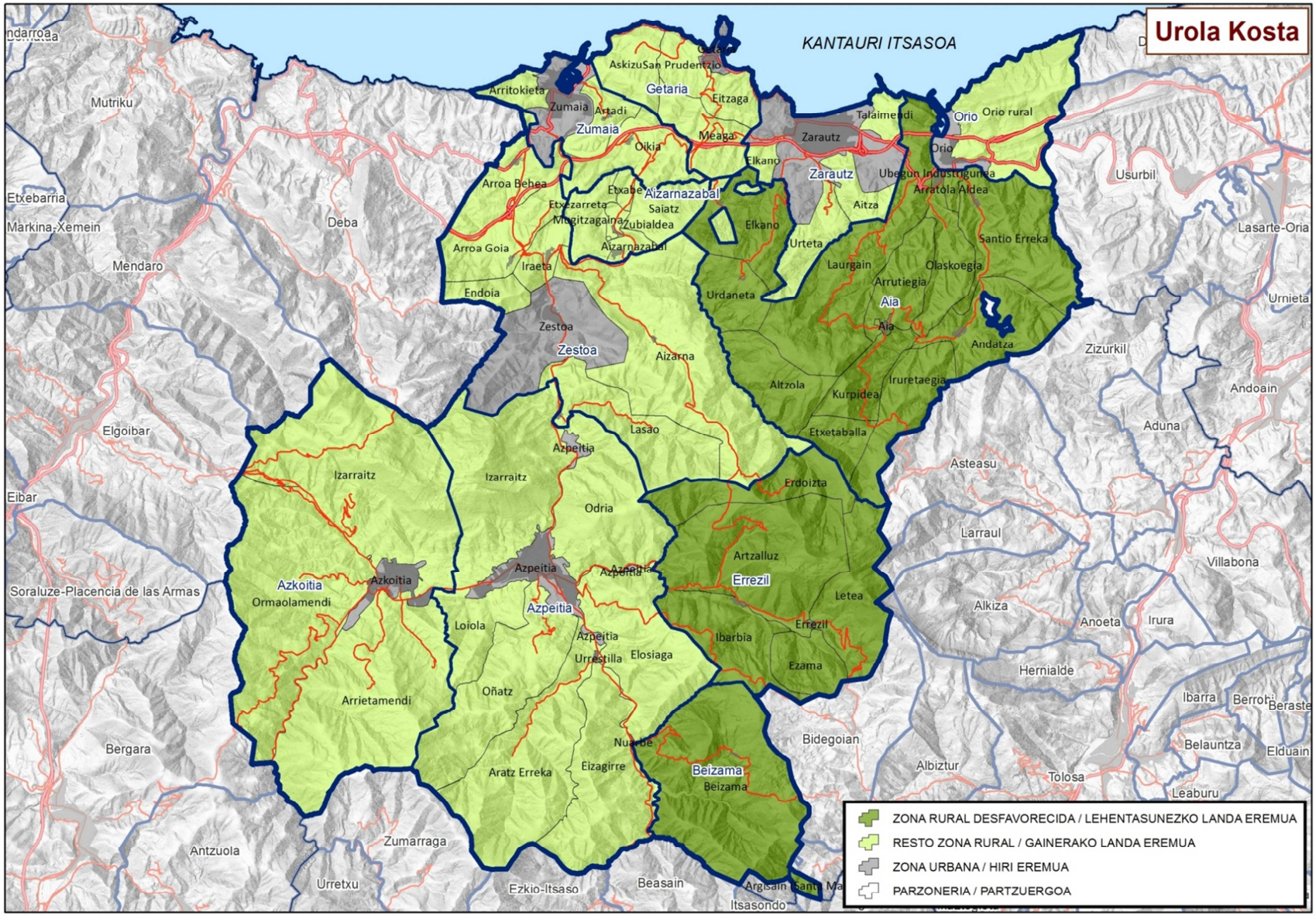
Urola Kosta
KANTAURI ITSASOA
ZONA RURAL DESFAVORECIDA / LEHENTASUNEZKO LANDA EREMUA
RESTO ZONA RURAL / GAINERAKO LANDA EREMUA
ZONA URBANA / HIRI EREMUA
PARZONERIA / PARTZUERGOA
Getaria
Zumaia
Orio
Zarautz
Aizarnazabal
Zestoa
Azpeitia
Azkoitia
Errezil
Beizama
Deba
Mutriku
Mendaro
Markina-Xemein
Etxebarria
Elgoibar
Eibar
Soraluze-Placencia de las Armas
Bergara
Antzuola
Zumarraga
Urretxu
Ezkio-Itsaso
Beasain
Itsasondo
Usurbil
Lasarte-Oria
Urnieta
Zizurkil
Andoain
Aduna
Asteasu
Larraul
Villabona
Alkiza
Anoeta
Irura
Hernialde
Ibarra
Berrobi
Beraste
Belauntza
Elduain
Tolosa
Leaburu
Albiztur
Bidegoian

2. CONTEXTO

2.1. Evaluación PDR anterior: conclusiones.

En el año 2013, los 7.923 habitantes de las zonas rurales suponían el 11 % de la población total de la comarca[1]. En general, la evolución del periodo 2006-2013 ha sido positiva y la población se ha establecido. Los aumentos más significativos de población han sido los de Aizarnazabal y Orio. Durante el periodo mencionado, se han apoyado 13 proyectos de rehabilitación de viviendas en las zonas rurales.

Si analizamos la población según la edad, vemos que la evolución en las zonas urbanas y las zonas rurales ha sido diferente. Mientras en los núcleos urbanos la población envejece, en el entorno rural rejuvenece. Asimismo, en las zonas rurales el desequilibrio por sexo de los habitantes ha disminuido.

El objetivo principal para el desarrollo de las zonas rurales ha sido el sector primario. El 9,82 % de la población ocupada trabaja en el sector primario (el porcentaje es mucho mayor que el de la media de Gipuzkoa), y la estrategia más desarrollada para reforzar esa situación, tal y como se ha mencionado en el párrafo anterior, ha sido el fomento de los productos locales. De todas maneras, se han desarrollado también el resto de líneas de trabajo. En el sector primario, la expansión de la innovación ha jugado un papel principal; se ha elaborado un proyecto de biogás relacionado con la eficiencia energética de las explotaciones (en colaboración con las asociaciones de desarrollo rural Deba Garai y Debemen). Las costumbres de consumo están cambiando y, por lo tanto, se deben buscar nuevas maneras de vender. Entre otras iniciativas, se han instalado máquinas de leche en muchos lugares y tanto los ayuntamientos como los particulares han recibido asesoramiento relacionado con el tema. Además, mediante la iniciativa de los Premios Urkome, se han apoyado diversos proyectos de innovación del sector primario.

Para renovar el sector primario es imprescindible garantizar el relevo generacional y facilitar la incorporación de los jóvenes. Por medio del programa Gaztenek se han instalado 12 jóvenes, 20 están en proceso de tutoría y 7 en proceso de monitorización. Otra manera de facilitar su incorporación es conseguir suelo disponible. Así, se han realizado varios trabajos para poner en marcha el proyecto del banco de suelo: identificación de la necesidad y la demanda de suelo, creación de una base de datos, análisis de las opciones para realizar trabajos de intermediación en el futuro…

A los agricultores se les han ofrecido servicios complementarios para facilitar su trabajo, como el servicio de recogida de plásticos, por ejemplo.

En este sector debe continuarse con el trabajo realizado hasta ahora, prestando una atención especial al fomento de la comercialización de productos locales y a garantizar la disponibilidad de suelo.

La comarca está bastante bien dotada de servicios, pero los servicios educativos, sanitarios y sociales están situados, en su mayoría, en núcleos urbanos. Por eso, es muy importante tener un buen servicio de transporte, para que la población rural pueda acceder a ellos. Una de las iniciativas llevadas a cabo para conseguir ese objetivo es Landabus.

[1] *Para definir y diferenciar los datos de las zonas rurales respecto a las urbanas, se ha tenido en cuenta para los datos demográficos el sumatorio de datos referentes a las entidades con una ruralidad entre G1-G8; y para el resto de datos, el sumatorio de los datos correspondientes a todos los municipios cuyas entidades presentan una ruralidad entre G1-G8. (atendiendo a la clasificación de grados de ruralidad del periodo 2007-2014).*

Para garantizar la calidad de vida de los habitantes de las zonas rurales es imprescindible mantener las infraestructuras en buenas condiciones. Por ello, durante este periodo los esfuerzos han ido encaminados hacia el mantenimientos de dichas infraestructuras (saneamiento, electrificación rural, reparación de caminos rurales, suministro de agua, utilización colectiva de energías renovables…).

Hoy en día son cada vez mas importantes las comunicaciones de todo tipo. Frecuentemente, el acceso a Internet y la cobertura móvil son dos recursos difíciles de conseguir en las zonas rurales. Así, se han gestionado las zonas de sombra del mapa y los puntos sin cobertura móvil y se han promovido diversas iniciativas en varios lugares: en el río Granada se ha instalado la conexión a Internet vía satélite, en Getaria se ha instalado la red wimaz, en Beizama se ha realizado el mantenimiento de la red wifi y en las zonas rurales de Azkoitia se está desarrollando un proyecto piloto de Guifinet.

Durante el último periodo se han construido equipamientos para responder a las demandas de la comarca: locales polivalentes, edificios deportivos y de usos socioculturales, parques infantiles… Los servicios sociales también se han mejorado: adaptaciones en las viviendas protegidas para las personas de la tercera edad, dotación de equipamientos para los centros de día… De cara al futuro, el reto será mantener esas infraestructuras en buenas condiciones, basándonos para ello en proyectos de dinamización.

En Endoia, Elosu, Madarixa, Urrategi y en las zonas rurales de Azkoitia se ha desarrollado el programa Berpiztu. La intención del programa es aumentar la participación de la población rural, para poder recoger iniciativas, ideas y propuestas y realizarlas después.

Desde Urkome se ha ayudado a los pequeños municipios en la innovación y la mejora de sus páginas web, para que puedan informar y estar en contacto con los vecinos.

Cabe destacar el esfuerzo realizado para reconocer el trabajo de las mujeres del entorno rural. Por ejemplo, el Día Internacional de las Mujeres Rurales se celebró en 2008 en Azkoitia y en 2014 en Orio.

En relación con la actividad económica, el Producto Interior Bruto de la comarca ha descendido un 6,74 % debido a la crisis; la evolución ha sido peor que la del territorio histórico en general. La tasa de desempleo ha aumentado en todos los municipios, pero los más perjudicados han sido los de marcado carácter industrial.

En el entorno rural, una de las estrategias utilizadas para hacer frente al aumento del desempleo ha sido el emprendizaje. La Asociación de Desarrollo Rural ha realizado diversas actividades en ese ámbito, la más conocida es la de los Premios Urkome, premios que se reparten entre los emprendedores cada dos años. Caben destacar, también, las Jornadas de Emprendizaje realizadas en Zumaia. Además, se les ofrece a los emprendedores un programa de monitorización del trabajo diario y se les da asistencia integral. La asociación participa también en los planes de empleo de la comarca.

Las actividades realizadas para mejorar la economía de la comarca han tenido como objetivo la promoción del uso de productos locales. Estas son las actividades más importantes: venta on line en las páginas web www.urolakostaonline.com y www.urolakostadenda.com, aplicación móvil Urola Kosta Gozatu (lotes de productos de la comarca, visitas guiadas y colaboración con restaurantes de la comarca), promoción y dinamización de las mercados comarcales (gestión del uso de carpas, organización de ferias especiales y diagnóstico de los mercados) y elaboración de la guía on line de los productores de la comarca, disponible en la página web www.urkome.eus.

El desafío para el próximo periodo es mantener el trabajo realizado hasta ahora, para que la comarca siga siendo dinámica. Asimismo, debemos estar atentos a las nuevas tendencias, para promover la innovación.

Se han realizado actividades de sensibilización para concienciar a la población sobre la importancia de tener un entorno rural dinámico y de que las actividades agrícolas sean sostenibles. Este es el principal objetivo: sensibilizar a la población sobre la influencia directa del entorno rural y, especialmente, la actividad agraria en la sociedad. Mediante visitas a los caseríos se da la oportunidad a la población de conocer las zonas rurales y el sector agrario.

En el proyecto sobre el Paisaje Rural Atlántico, elaborado por nueve asociaciones de desarrollo rural, se ha abierto un proceso participativo para recoger las propuestas y los puntos de vista de la población.

El pilar fundamental del ámbito de la sensibilización ha sido el fomento del consumo de productos locales. Dentro del proyecto Ereiten, en colaboración con la Fundación Ingurugiro Etxea, se ha realizado una campaña de socialización y sensibilización sobre los productos locales y el entorno rural: dinamización de mercados, cursos de jardinería y horticultura y actividades dirigidas a los centros educativos y el sector hostelero.

También se han elaborado proyectos dirigidos a los centros educativos y las residencias de ancianos (residencia de ancianos Biharko, de Azkoitia; Escuela Infantil Uztaro, de Azpeitia; e ikastola Salbatore Mitxelena, de Zarautz).

El proyecto de los huertos urbanos también ha dado buenos resultados.

Se han realizado actividades de sensibilización sobre el uso de productos locales también para los hosteleros, mediante los proyectos Azoka herritik y Urola Gustagarri.

El reto para los próximos años será poner de manifiesto la polivalencia del entorno rural mediante la sensibilización. La responsabilidad de mantener y valorizar la diversidad de las zonas rurales (paisaje, cultura, costumbres, recursos naturales…) es de todos.

La Asociación de Desarrollo Rural ha promovido proyectos de cooperación: Gustum, +vino-CO2, Geoempleo, Red verde turismo rural, Agripir, PAPPASTOR y Jantur. Además, cada año se realiza un viaje técnico para conocer las nuevas experiencias de otras zonas.

Es de subrayar, también, que los representantes de la DFG, del GV, de HAZI y de las asociaciones de desarrollo rural realizan una reunión mensual de coordinación provincial. En esas reuniones se analizan todos los temas relacionados con el territorio y se dan a conocer los trabajos realizados por cada uno. Se ha trabajado en la coordinación de las asociaciones de Gipuzkoa, y se le ha dado una forma jurídica, mediante la creación de la Federación Landaola. Todas estas mesas son muy eficientes, y el siguiente paso debería ser profundizar en las formas y los contenidos.

2.1. Marco de DR de la CAPV

El proceso de elaboración de los PDRs Comarcales para el periodo 2015-2020, se ha enfocado desde su inicio bajo la premisa de concentrar esfuerzos, con el objetivo de identificar ámbitos de interés común y prioritario a nivel CAPV y para concretar posteriormente este marco general a nivel de cada comarca, poniendo en valor las particularidades y oportunidades de cada una de ellas.

En este sentido, desde la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria del Gobierno Vasco, se han establecido las siguientes directrices estratégicas, como marco de desarrollo rural a nivel CAPV:

- Promoción económica
- Dinámicas sociales
- Servicios a la población
- Generación de dinámicas de innovación y cooperación

Dichas directrices responden a los objetivos estratégicos de la Viceconsejería y buscan alinear y acompasar los PDRs Comarcales con otros planes y programas impulsados desde la misma.

Dentro de estos objetivos queremos destacar aquellos que fundamentan este marco estratégico como son:

1. Reforzar la competitividad del sector productor y su papel en la cadena agroalimentaria con el objetivo de incrementar su valor añadido.
    a. Potenciando la cooperación empresarial a través de las redes y asociaciones rurales.
    b. Apoyando el desarrollo de una industria alimentaria, vinculada al producto local y a la marca Euskadi como garantía de calidad con certificación y origen.
    c. Fomentando los canales cortos de comercialización y promoción de las iniciativas de cercanía.
2. Apoyar la puesta en marcha de nuevas actividades empresariales que generen empleo, fijen población y revitalicen zonas agro-pesqueras en base a su tradición y saber hacer.
3. Corregir los déficits estructurales que afectan a la competitividad del medio rural y mejorar los servicios a la población.
    a. Impulsando el relevo generacional.
    b. Mejorando las infraestructuras en el medio rural y litoral.
    c. Mejorando la Gobernanza del sector y del medio rural.
4. Incorporar la perspectiva de género en las diferentes políticas a desarrollar.

Estos objetivos y estas directrices estratégicas están íntimamente ligadas con la consecución de un mayor aprovechamiento de todos los inputs disponibles en cada comarca y que estos Programas de Desarrollo Rural sean lo más efectivos posibles, alcanzando de esta manera unos resultados que nos acerquen a la visión futura planteada en cada una.

3. METODOLOGÍA

3.1. Metodología para la elaboración

La elaboración de los PDRs se ha llevado a cabo de forma coordinada en las 18 comarcas y bajo una metodología de trabajo común. Para ello se han tenido en cuenta tanto la experiencia previa de diseño de los anteriores PDRs como las aportaciones realizadas en las diferentes sesiones de trabajo realizadas, de cara a lograr una metodología adaptada a las necesidades actuales.

Para la elaboración de los PDRs Comarcales se contemplan 3 fases:

- Organización y lanzamiento del proceso
- Diagnóstico de situación
- Formulación de la estrategia

3.1.1 – *Organización y lanzamiento del proceso*

En esta fase se asientan las bases para el posterior desarrollo del proceso.

- *Punto de partida. Información básica de partida*

A la hora de realizar los nuevos Programas de Desarrollo Rural Comarcales, no partimos de cero, ya que se han tenido en cuenta:

- **la evaluación de los Programas de Desarrollo Rural anteriores (2007-2013)** que nos dan información sobre el grado de desarrollo de sus estrategias, argumentando el porqué de sus éxitos y fracasos y la evolución de los indicadores socioeconómicos globales a lo largo del periodo que nos sitúan en una posición diferente a la de años atrás.

- **el marco estratégico de la CAPV** que nos señala las directrices estratégicas a tener en cuenta a nivel global, las cuales responden a las prioridades definidas desde Gobierno Vasco. Muchas de ellas ya vienen reflejadas en Planes, Programas e iniciativas impulsados desde Gobierno.

- **otros planes y programas existentes** en la comarca, para fomentar mayores sinergias de cara a lograr los objetivos que se marcan en los nuevos PDRs.

- *Modelo de participación. Red de agentes*

Para la elaboración y posterior puesta en marcha de los PDRs, la participación e implicación de los/las agentes comarcales es crucial. La participación en cada comarca ha estado condicionada por diferentes factores como la situación de partida (cultura de participación de los y las agentes comarcales,…), la experiencia reciente en otros procesos de participación (programas que se hayan definido recientemente de forma participativa,…),...

Para garantizar un proceso participativo orientado a identificar las necesidades reales de la comarca, logrando además la creación de sinergias de cara al posterior despliegue del Programa, se ha definido una red de agentes en la que se han identificado a aquellas personas que tienen una o varias de estas aptitudes:

- Conocimientos de la realidad del medio rural de la comarca
- Capacidad para aportar ideas nuevas y valor añadido al proceso. Visión de futuro, constructiva y proactiva

- Capacidad de actuación y/o influencia sobre ámbitos, cuestiones, o proyectos que condicionan o pueden condicionar el mantenimiento y desarrollo de un medio rural vivo en la comarca.

- Actitud y posibilidad de cooperar e implicarse a lo largo de todo el proceso desde el diseño hasta la implementación del PDR.

En este proceso participativo se ha querido reunir a todos y todas los y las agentes de interés de la comarca, destacando 3 niveles de participación como vemos en la siguiente imagen:

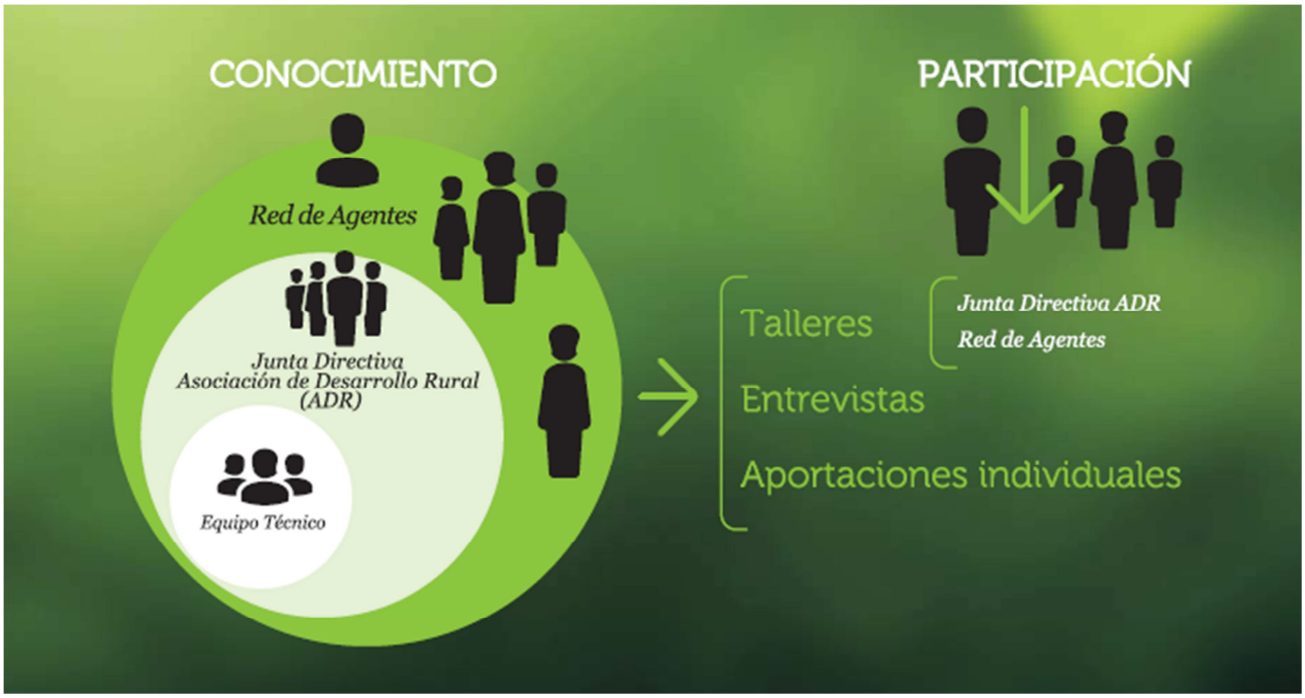

- **Equipo Técnico**: está a cargo de la coordinación del proceso de elaboración y despliegue del PDR. Formado por personal técnico de HAZI, de la ADR comarcal y de la Dirección de Desarrollo Rural y Litoral de Gobierno Vasco.

- **Junta Directiva de la ADR**: encargada de realizar las propuestas estratégicas iniciales a contrastar y enriquecer posteriormente con el resto de la Red de Agentes, dada la representatividad y referencialidad en la comarca además de por ser conocedores de la realidad de la zona.

- **Red de Agentes Comarcal**: encargada de enriquecer y contrastar las propuestas estratégicas iniciales, concretando a su vez cada uno de los ámbitos estratégicos de trabajo, mediante la identificación de proyectos existentes y nuevas iniciativas que encaminen hacia el logro de los objetivos. Esta red está formada por todas aquellas personas y/o entidades relacionadas con las zonas rurales de la comarca cuyas aptitudes y actitudes contribuyen al enriquecimiento del desarrollo del Programa.

Los cauces o formas de participación mediante las que se ha recogido toda la información para la elaboración del documento, han sido varias:

- Realización de presentaciones informativas y **talleres dinámicos** tanto con la Junta Directiva de la ADR, como con otros agentes comarcales.

- Realización de **entrevistas**, en los casos que se ha considerado necesario para recoger la opinión de alguno de los y las agentes de la comarca o recabar

mayor información sobre Planes, Programas o iniciativas existentes relacionadas con el Desarrollo Rural de la misma.

❖ Recogida de aportaciones individuales (vía email, correo ordinario, web,…) que se han tenido en cuenta a la hora de elaborar el Programa.

En la comarca de Urola Kosta se han realizado dos talleres: uno con la Junta Directiva de la ADR, el 18 de marzo, en el Ayuntamiento de Getaria; y otro con los agentes comarcales, el 22 de abril, en el Ayuntamiento de Azpeitia. En total han participado más de 30 personas. A todas se les ha enviado por correo electrónico la información recogida en los talleres y han realizado varias aportaciones. Para completar la información sobre la comarca se han realizado algunas entrevistas con varios agentes comarcales.

- *Divulgación del proceso*

El documento provisional se ha presentado en la Junta Directiva, y se les ha enviado a todos los participantes, para que hagan sus aportaciones.

También se han realizado presentaciones individuales en los Ayuntamientos que no están presentes en la Junta Directiva, para poder recoger sus aportaciones.

Cuando tengamos listo el documento definitivo, organizaremos actividades de divulgación en la comarca.

3.1.2 – Diagnostico de situación

El diagnóstico de situación del PDR recoge los siguientes elementos:

- **Análisis DAFO**: Análisis de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de la comarca

  Para su definición se ha partido de la revisión de la DAFO del periodo anterior (definida en 2007), en la que se ha considerado la vigencia de cada uno de los factores, su prioridad, nuevos ítems a incluir… consiguiendo como resultado una DAFO más próxima a la realidad actual.

- **Valor diferencial**: Factores positivos clave que diferencian a la comarca del resto.
  Para definir el Valor Diferencial específico de la comarca, e identificar así las particularidades que hacen que la comarca de Aiaraldea/ Cantábrica Alavesa sea diferente al resto de comarcas de la CAPV, se ha dado respuesta a la siguiente pregunta:

  o ¿Qué nos diferencia positivamente del resto de comarcas? ¿En que son diferentes nuestras zonas rurales?

- **Barreras para el desarrollo**: Factores negativos clave que dificultan el desarrollo de las zonas rurales de la comarca

  Para definir las Barreras para el Desarrollo específicas de la comarca se ha dado respuesta a la siguiente pregunta:

  o ¿Cuáles son las principales barreras específicas para el desarrollo de las zonas rurales de nuestra la comarca?

3.1.3 – Formulación de la estrategia→ marco estratégico comarcal

Este marco es el que recoge la estrategia de desarrollo a medio plazo (2015-2020) de las zonas rurales de la comarca; es decir, hacia donde queremos ir, que camino tenemos que recorrer y cómo hacerlo. .

Para ello se han definido estos elementos:

- **Visión de futuro:** Es un escenario, un punto de vista particular sobre lo que deseamos que sea a futuro el medio rural de la comarca.

  Para su definición se ha partido de la visión definida en el PDR 2007-2013, manteniendo el horizonte 2020. Ello supone una proyección a futuro menor que en el periodo anterior que conlleva la necesidad de mayor concreción, especificidad y realismo. Esta visión da la direccionalidad al trabajo de los y las agentes implicados/as en el desarrollo del medio rural de la comarcas.

- **Ámbitos estratégicos:** son aquellos grandes ámbitos de trabajo donde se van a enfocar los esfuerzos a lo largo del periodo de programación con la finalidad de aproximarnos lo máximo posible a la visión de futuro.

  Se han definido partiendo de los elementos recogidos en la visión y contestando a la pregunta ¿Qué ámbitos de trabajo tengo que plantear para avanzar hacia la visión y que contribuyan al logro de los objetivos marcados?

  Para cada ámbito estratégico se ha definido cuál es el equipo de trabajo, las líneas de actuación y los objetivos que se quieren conseguir.

- **Objetivos:** son la expresión concreta y cuantificada de la finalidad que se persigue para mejorar el desarrollo rural de la comarca en el periodo identificado. Estos objetivos deben ser claros, concisos, medibles (ligados a una serie de indicadores) y sobre todo deben ser factibles.

  Se han definido dos tipos de objetivos dependiendo del alcance de los mismos:

  - o Objetivos generales ligados a la visión
  - o Objetivos específicos ligados a cada ámbito estratégico

  Para definirlos se ha dado respuesta a las siguientes preguntas ¿Qué quiero conseguir?, ¿Cuánto quiero conseguir? Y ¿Cuánto puedo medirlo?

- **Ejes transversales**: Son aquellos enfoques inherentes al marco estratégico que hay que tener en cuenta durante el despliegue de todos y cada uno de los ámbitos estratégicos.

  1.1. Perspectiva de género

  1.2. Sostenibilidad

  1.3. Innovación

3.1.4 – Iniciativas en cooperación

Una vez desarrollados todos los PDR Comarcales se identificarán los ámbitos de interés común (entre todos y/o varios) para poder desarrollar proyectos en cooperación con otras comarcas.

La metodología que se va a seguir para la identificación de estos proyectos en cooperación será a través de dinámicas participativas de todas las ADRs. El resultado se adjuntará como Anexo al documento

3.1.5 – Mapa de proceso

3.2. Metodología para el despliegue

Uno de los mayores aprendizajes a lo largo de estos años de aplicación de los PDRs comarcales, ha sido la constatación de la necesidad de definir, además de una metodología para su elaboración, las pautas para una buena ejecución de los mismos.

Se quiere conseguir así, que estos Programas sean unos documentos vivos en los que la participación de las y los agentes comarcales en las acciones que deriven del mismo se convierta en una realidad y se logre un mayor grado de ejecución a lo largo del presente periodo.

En esta fase la importancia del QUIEN y el COMO es crucial, por ello es fundamental definir:

- qué agentes participan
- cómo deberían agruparse
- qué funciones cumpliría cada grupo
- cómo se organizan

Para ello se plantea una base metodológica común de ejecución o despliegue, que cada comarca podrá personalizar en la medida de sus necesidades y realidades.

Este cuadro para el despliegue recoge tanto los foros de trabajo a nivel comarcal como los supracomarcales. Estos últimos favorecerán el trabajo en cooperación y la definición de pautas y estrategias de trabajo comunes.

Como hemos comentado, dependiendo de la realidad de cada comarca, el despliegue según este esquema de trabajo se realizará en mayor o menor medida, por ello la tabla recoge tanto los compromisos de mínimos a realizar cómo sugerencias en caso de que se quieran formar grupos complementarios.

La materialización de los PDRs se realizará a través de la definición de los Planes de Gestión Anuales. Estos documentos recogen las acciones a llevar a cabo en el año para ir dando respuesta a los objetivos marcados en el PDR para todo el periodo. Con este propósito, se ha definido una ficha modelo (ANEXO 6.2) que permite concretar la información relativa a cada una de las acciones (responsables, participantes, principales hitos, presupuesto,…).

NIVEL SUPRACOMARCAL				
FOROS	**COORDINADOR**	**INTEGRANTES**	**FUNCIONES**	**PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO**
Equipo de Orientación y Coordinación Estratégica de Desarrollo Rural de Euskadi	Director/a de Desarrollo Rural, Litoral y Políticas Europeas de GV con DDFF a nivel Territorial	Responsable Dirección Desarrollo Rural, Litoral y Políticas Europeas. Responsable de cada una de las Diputaciones Forales Eudel Responsable Hazi	**Respecto al DR a nivel Euskadi** - Informar de nuevas directrices que puedan incidir en los PDRs. - Impulsar proyectos en cooperación. - Establecer las estrategias de funcionamiento (Red Vasca de Desarrollo Rural) - Colaborar en su caso con otros departamentos y/o entidades competentes. - Elaborar un plan de socialización/comunicación del PDR, en colaboración con los equipos coordinadores comarcales **Respecto al DR en los Territorios** - Impulso de las mesas territoriales - Coordinación de políticas e instrumentos **Respecto al DR en las comarcas** - Recoger y encauzar las demandas y necesidades que surjan del botton up de los PDRs comarcales, - Adaptar el protocolo a firmar con ADRs a los objetivos anuales. - Velar porque se cumplan la ejecución de los propios PDRs.	- Una reunión interna para • identificar directrices generales a tener en cuenta en los PG • Establecer la dinámica de trabajo conjunta - Dos reuniones anuales conjunta con los Equipos Coordinadores de los PDRs comarcales, para: • trasladar las novedades y directrices de cada administración. • Proponer focos en los que centrar el trabajo de cada año en torno a los PDRs. • detectar y acordar los ámbitos de trabajo comunes. • Seguimiento del avance de los PDR a nivel de contenido, dinámicas y necesidades que surjan - Convocar las reuniones necesarias con otros departamentos e instituciones para encauzar estrategias/necesidades/iniciativas relacionadas con sus competencias - Participar activamente en las mesas territoriales, haciendo de conexión con los diferentes departamentos y administraciones.
RED VASCA DE DESARROLLO RURAL	Director/a de Desarrollo Rural, Litoral y Políticas Europeas	Personas Invitadas de: Equipo de Orientación Estratégica Equipo Coordinador Equipos Dinamizadores de Áreas Estratégicas Juntas Directivas	- Dinamizar eventos de interés supracomarcal a diferentes niveles • Visibilización y puesta en común de experiencias y proyectos innovadores y/o destacables en las respectivas comarcas para valorar oportunidad de buscar sinergias, transferir o escalar a otras • Identificación/ proposición de necesidades comunes y particulares y planteamientos para su abordaje desde una perspectiva global • Identificación de proyectos o áreas de trabajo comunes y abordaje conjunto vía conexiones entre los equipos de coordinación/ equipos de dinamización de áreas estratégica según surja. • Visitas técnicas para conocer buenas prácticas	- Ciclo anual de talleres/eventos con diferentes dinámicas y contenidos diseñado en base a las propuestas lanzadas. Periodicidad según se acuerde.
MESAS TERRITORIALES	HAZI	EN CADA TERRITORIO SE DEFINIRAN LOS INTEGRANTES, SUS FUNCIONES Y LAS PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO		

NIVEL COMARCAL				
FOROS	**COORDINADOR**	**INTEGRANTES**	**FUNCIONES**	**PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO**
Junta Directiva de la ADR	Presidente/a	Miembros de la Junta	- Aprobar el PDR comarcal, el Plan de Gestión Anual (PGA), el presupuesto y las memorias. En caso de que sea la asamblea la que apruebe, la JD sería la que propone. - Velar por que se cumpla la ejecución del PDR comarcal. - Participar en los equipos de trabajo en los que cada miembro esté asignado - Socializar el PDR	- Reunión anual de aprobación del PGA y de la memoria del año anterior - Dos reuniones anuales para • Seguimiento y valoración de lo planificado cada año • Tratamiento y gestión imprevistos y oportunidades que afecten al desarrollo del PDR • Acciones de socialización del PDR
Equipo Coordinador de cada PDR comarcal	Gerente y Presidente/a de ADRs	Estructura base del equipo coordinador: Gerente y/o Técnico ADR y Técnico/a de HAZI. Participación de técnicos de GV y DDFF según necesidades/temas. Participación de algún otro miembro de la junta o Asamblea de la ADR, opcional	- Garantizar el mantenimiento de la visión comarcal del PDR a través de la coordinación entre los diferentes ámbitos de trabajo de la comarca y la generación de foros de encuentro entre todos los agentes de la comarca. - Ser el interlocutor con los diferentes equipos y grupos de interés para el tratamiento de las cuestiones que correspondan en cada espacio y descargo del grado de ejecución del PDR comarcal • Con la Junta Directiva • con el Equipo de Orientación Estratégica para la coordinación y entre la comarca y las políticas de desarrollo rural de la CAPV. • Agentes de la comarca • con la sociedad en general - Socializar el PDR.Plan de Socialización Anual - Ejecutar y realizar el seguimiento del PDR atendiendo a la metodología de despliegue: • Elaboración del Plan de Gestión Anual. • Memoria de evaluación. • Constituir los Equipos dinamizadores de cada Ámbito Estratégico de Trabajo y establecer las pautas de funcionamiento. (constituir equipos dinamizadores será opcional para cada una de las comarcas) • Facilitar la elaboración y coordinación de todos los documentos necesarios ligados al desarrollo de estas funciones. - Antena Comarcal de DR. Identificación, Tratamiento y gestión imprevistos y oportunidades que afecten al desarrollo del PDR - Conexión Intercomarcal y Coordinación con otras comarcas en ámbitos de trabajo comunes. (Detectar y gestionar ámbitos de cooperación)	Participar junto con el Equipo de Orientación y Coordinación estratégica en la elaboración y dinamización del Plan de Socialización del PDR. Reuniones : participación y facilitación cuando corresponda: - Reuniones internas del equipo coordinador según necesidades para tratar imprevistos y oportunidades que afecten al PDR, elaborar propuestas para presentarlas en los equipos que corresponda - En caso de que se creen equipos dinamizadores de ámbito, reuniones de seguimiento del PDR comarcal según necesidades (Trasladar y recoger cuestiones relevantes para otros equipos, preparar memorias y PGA ….) - Asistencia a las reuniones convocadas por el Equipo de Orientación Estratégica - Participación activa en reuniones y eventos de la Red Vasca de Desarrollo Rural

NIVEL COMARCAL OPCIONAL				
FOROS	**COORDINADOR**	**INTEGRANTES**	**FUNCIONES**	**PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO**
Equipo Dinamizador de Ámbito Estratégico	Gerente ADR (o técnico/a en quien delegue) o un/una integrante de la Junta Directiva o un/una representante de la entidad competente según ámbito estratégico.	COORDINADOR del ámbito y otras dos personas. Sería interesante incorporar a miembros de la Junta Directiva/Asamblea de la ADR. El número final de participantes en este equipo dependerá de los proyectos que se generen (variable a lo largo del proceso y del despliegue).	- Identificar y facilitar la constitución de los equipos de trabajo para cada iniciativa/proyecto impulsada desde la ADR. Identificar recursos - Ser el interlocutor con el Equipo Coordinador del PDR Comarcal de las cuestiones relacionadas con el ámbito estratégico. " Dar y recibir información relevante" - Ser antenas en el territorio sobre las demandas y oportunidades relacionadas con el ámbito estratégico y tener actualizada la cartera de proyectos e iniciativas existentes en la comarca. - Trabajo común con otras comarcas en proyectos de cooperación relativos al ámbito estratégico. (o delegar en quien corresponda). - Documentación • Facilitar la elaboración y coordinación de todos los documentos necesarios ligados al desarrollo de estas funciones. • Actualizar planes y programas concernientes al ámbito así como la red de agentes. - Participar en aquellos ámbitos estratégicos en los que la responsabilidad no recae directamente en algún miembro de las ADR, velando por el enfoque de desarrollo rural plasmado en el PDR. - Proponer una priorización de líneas de trabajo e iniciativas. - Tomar parte en las iniciativas que corresponda. - Integrar en el trabajo a realizar las directrices transversales. (Igualdad, sostenibilidad, coordinación…) - Realizar propuestas de nuevas iniciativas a trabajar	- Reuniones internas según necesidades teniendo como input la información de cada equipo de proyecto. - Reuniones o eventos conjuntos y de avance con los equipos de proyectos del ámbito estratégico. - Reuniones o eventos con agentes de la comarca para tratamiento de ideas y propuestas de proyectos en relación a necesidades comarcales en el ámbito estratégico. - Reuniones según necesidades con otros Equipos Dinamizadores de ámbitos similares en otras comarcas.
*En caso de que no se constituyan equipos dinamizadores: será el equipo coordinador quien asuma las funciones y las pautas de funcionamiento se integrarán en las del Equipo Coordinador del PDR.				

4. DIAGNOSTICO DE PARTIDA

4.1. DAFO actualizada

Para el análisis de la situación actual de las zonas rurales de la comarca, se ha elaborado esta matriz DAFO. En ella se reflejan los **factores internos** (debilidades y fortalezas) **y los externos** (amenazas y oportunidades) que actualmente **intervienen en el proceso de desarrollo.**

Las definiciones de cada uno de estos factores son:

DEBILIDADES: Las debilidades se refieren a todos aquellos elementos y aspectos propios de la comarca que constituyen barreras para lograr la buena marcha de la misma.

AMENAZAS: Las amenazas son situaciones negativas, externas a la comarca, que la pueden afectar/alterar, por lo que llegado el caso, puede ser necesario diseñar una estrategia adecuada para poder sortearlas.

FORTALEZAS: Las fortalezas son todos aquellos elementos internos y positivos que hacen referencia a atributos propios de la comarca de marcado signo positivo.

OPORTUNIDADES: Las oportunidades son aquellos factores, positivos, que se generan en el entorno y que, una vez identificados pueden ser aprovechados.

DEBILIDADES D1. La banda ancha no llega a todas las zonas rurales. D2. Escaso relevo generacional y acceso de personas que no guardan relación con el sector. D3. Dificultades de acceso al suelo. D4. Hoy en día es difícil trabajar mediante canales cortos de comercialización. D5. Necesidad de formación. D6. Falta de prestigio o escaso atractivo de la agricultura. Falta de ilusión, por razones diversas. D7. Falta de innovación. D8. Alta tasa de envejecimiento D9. Baja rentabilidad. El suelo de la comarca no es adecuado para competir con el exterior. D10. El transporte público no está adecuado al entorno rural. Mejorar el transporte escolar. D11. Falta de análisis de las tendencias futuras de los sectores. D12. En el sector forestal no se analiza ni se acuerda qué especies se deberían plantar. D13. Adecuación de los servicios sociales a las personas de la tercera edad. D14. Mal tiempo (en el sector primario, el turismo…).	**AMENAZAS** A1. Las infraestructuras de las zonas rurales suponen cada vez una carga y un problema mayor para los ayuntamientos. A2. Abandono de suelos. A3. Crisis. Los consumidores miran más los precios. A4. Estrictos criterios del Departamento de Salud sobre la transformación y la comercialización. A5. Dificultades de financiación. A6. Cambio en las costumbres de compra. A7. Falta de información del consumidor sobre los productos locales y de temporada. A8. Grandes costes de producción y burocracia. A9. Trabajar para que los caseríos que optan por la diversificación no dejen de lado la actividad agraria.
FORTALEZAS: F1. La actividad agraria se ha mantenido con más fuerza que en otras comarcas. F2. El turismo rural está bastante extendido, igual que la diversificación de la actividad agraria. F3. Gran valor y atractivo natural, paisajístico y cultural. F4. Recuperación de la población rural en el último periodo. F5. Geoparque. F6. Gran cantidad de espacios naturales. F7. Comarca dinámica, con muchos promotores, proyectos innovadores y muchas iniciativas. F8. Red de colaboración entre agentes comarcales y diversos movimientos sociales. F9. Sector forestal. Gran potencial para la biomasa. F10. Influencia de la actividad agraria en la formación del paisaje y el cuidado de la naturaleza. F11. Promoción del Camino de Santiago de la costa (albergues…).	**OPORTUNIDADES:** O1. Expansión de la oferta turística a las zonas rurales. O2. Jóvenes que vuelven a las zonas rurales. O3. Energías renovables. O4. Fomento de canales cortos de comercialización. O5. Aumento del consumo de productos ecológicos. O6. Movimientos sociales (Urolab, Lurbide…). O7. Importancia que la sociedad le da al paisaje. O8. Internet acorta distancias. O9. Nuevos modelos de producción. O10. Innovación de los productos, para que resulten más atractivos. O11. Formación.

4.2. Valor diferencial

Son los factores positivos claves del medio rural de la comarca, que reforzadas, pueden constituir un valor para diferenciare del resto:

- **Diversidad: paisajes, productos, turismo**
    - La comarca de Urola Kosta es muy diversa. Las extensas zonas rurales y la cercanía confieren a la comarca un paisaje inigualable. Es un lugar inmejorable para el turismo y fuente de una gran riqueza productiva.
- **Cultura, costumbres, lengua**
    - La cultura, las costumbres y la lengua están muy arraigadas y dotan de identidad a la comarca. El papel del entorno rural en ese ámbito es muy importante.
- **Productos: chacolí, manzana Errezil, pimientos morrones de Loiola…**
    - Hay muchos productos que identifican la comarca; los más importantes son el chacolí de Getaria y la manzana Errezil. También hay otros que se deben dar a conocer, como los pimientos morrones de Loiola. Además, la pesca tiene mucha importancia en la costa. Todos esos productos ayudan a dar a conocer la comarca.
- **Emprendizaje y nuevas ideas**
    - Urola Kosta es una comarca muy dinámica y el lugar de origen de muchos proyectos. Se realizan muchos planes para fomentar el emprendizaje, por ejemplo: los Premios Urkome y el proyecto Elkarrekin Eraikitzen, que se lleva a cabo en colaboración con los centros educativos. Todos esos proyectos ayudan a mantener vivo el emprendizaje en la comarca y le dan una carácter especial.
- **Sensibilización entorno a las zonas rurales**
    - La gran extensión de las zonas rurales de la comarca ayuda en la sensibilización de la población y las instituciones. Por eso, queremos considerarla como un valor añadido, a pesar de que todavía hay mucho que hacer.
- **La agricultura se mantiene de forma adecuada**
    - La fuerza de la actividad agraria de la comarca es digna de valorar, pero, de cara al futuro, queremos que se considere un valor añadido y que se organicen actividades para promocionar el sector primario.

4.3. Barreras para el desarrollo

Son los factores negativos claves de la comarca que dificultan o pueden condicionar negativamente la evolución del medio rural comarcal:

- **Relevo generacional**

- Se deben poner en marcha políticas que canalicen el relevo generacional, para poder garantizar el futuro del sector primario.

- **Problemas para alquilar y comprar terrenos**
  - Uno de las obstáculos principales con los que se encuentran los jóvenes que quieren iniciarse en el sector es la dificultad de acceso a las tierras. Por consiguiente, es imprescindible promover proyectos que garanticen la disponibilidad de suelo.

- **Mantenimiento de los servicios**
  - Tal y como se ha hecho hasta ahora, se deberá realizar un esfuerzo en el mantenimiento de los servicios, para que las zonas rurales no pierdan su viveza.

- **Garantizar infraestructuras**
  - Para garantizar el futuro del entorno rural son necesarias unas infraestructuras mínimas, y en los próximos años se deberá trabajar para conseguirlas y mantenerlas.

- **Normas estrictas del Departamento de Salud**
  - Las estrictas normas sanitarias provocan el declive de la actividad agraria. Flexibilizar dichas normas ayudaría a desarrollar el sector.

5. MARCO ESTRATEGICO

5.1. Mapa estratégico

Visión 2020: Es un escenario en el que se refleja lo que deseamos que sea a futuro el medio rural de la comarca. En este caso esa proyección se realiza con un horizonte temporal 2020.

Una comarca que mantiene y valora la actividad agrícola, y produce y consume productos locales de calidad.

Un entorno rural vivo, basado en la igualdad y el desarrollo sostenible, capaz de hacer frente a los cambios.

Una comarca dinámica y capaz de crear actividad económica en las zonas rurales.

Donde los agentes trabajan en equipo y se promueven proyectos innovadores.

Y se reconoce y se valora la polivalencia del entorno rural.

Objetivos generales ligados a la visión: Son aquellos grandes objetivos que responden a los hitos identificado es en la visión

Para medir los objetivos se han identificado una serie de indicadores que nos van a ayudar a conocer la situación actual y el grado de consecución de estos objetivos. Los datos de la mayoría de los indicadores se recogen a nivel municipal, por lo que en aquellos municipios con marcado carácter urbano pero que a su vez poseen zonas rurales, el valor de esos indicadores no refleja la realidad de las zonas rurales.

Para medir los objetivos nos encontramos con dos tipos de indicadores:

- **Indicadores de resultado**: que miden el efecto directo e inmediato alcanzado
- **Indicadores de impacto:** que miden los efectos producidos no sólo sobre las beneficiarias y beneficiarios directos, sino más allá, sobre la sociedad en su conjunto. Los impactos pueden producirse a medio plazo o a largo plazo. Su logro depende no solo de la eficacia de la actuación, sino de la influencia de otros factores externos, por lo que no son atribuibles, más que parcialmente, a los gestores del programa.

En el siguiente cuadro se representa la relación de objetivos, indicadores y valores actuales correspondiendo la definición de los valores esperados a lo largo del período al grupo de trabajo definido en la metodología del despliegue.

OBJETIVOS GENERALES	INDICADORES	VALOR ACTUAL
Fomentar la actividad agraria	o Superficie Agraria Útil o Valor añadido del sector primario o Número de explotaciones agrícolas o Número de explotaciones agrícolas con procesos de transformación o Número de establecimientos del sector primario o Número de empleos del sector primario o Agricultores/as profesionales o Agricultores/as profesionales de menos de 40 años	11.132,61 ha 20.773 € 1.594 31 564 847 387 26
Promover las actividades económicas de las zonas rurales	o PIB per cápita o Renta personal ▪ Mujeres ▪ Hombres o Tasa de desempleo o Número de desempleados ▪ Mujeres ▪ Hombres o Número de establecimientos de cada sector o Número de establecimientos del sector terciario o Número de empleos de cada sector o Número de empleos del sector terciario o Número de alojamientos de las zonas rurales o Número de plazas de alojamiento de las zonas rurales	28.146 € 14.247 € 24.863 € 12,65% 2.298 2.388 6.273 4.249 27.958 15.279 125 5.432
Garantizar infraestructuras y servicios en las zonas rurales	o Población ▪ Mujeres ▪ Hombres o Población rural (G1-G6) ▪ Mujeres ▪ Hombres o Número de hombres en las zonas rurales o Índice de envejecimiento de las zonas rurales o Número de desempleados ▪ Mujeres ▪ Hombres o Inversión en la remodelación o la creación de infraestructuras realizadas mediante el programa anual de desarrollo rural.	 37.433 37.965 3.657 4.095 111,98% 19% 2.298 2.388 551.491,13€

Visibilizar la polivalencia de las zonas rurales	o % de población que habla en euskera y en castellano o Número de restaurantes adheridos al proyecto Urola Gustagarri o Número de productores/as de agricultura ecológica	76,10% Eusk 10,98% Erd 9 36

Ejes transversales: son aquellos ejes que por su naturaleza trascienden de un ámbito estratégico concreto y se abordaran de manera horizontal en el desarrollo del PDR comarcal.

1. **Perspectiva de género**:

En todos los indicadores desagregables por sexo se reflejará de manera diferenciada el número de mujeres y de hombres.

Además se medirá la evolución de la representatividad de las mujeres y el compromiso de las entidades locales a través de los siguientes indicadores:

INDICADORES	VALOR ACTUAL					
	ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN		ÍNDICE DE FEMINIZACIÓN	TASA		BRECHA DE GÉNERO
	MUJERES	HOMBRES		MUJERES	HOMBRES	
• Distribución por sexo de las corporaciones municipales	0,06	0,05	0,87	47%	53%	-6.77%
• Distribución por sexo de la Junta Directiva de la ADR	0,08	0,04	0,83	45%	55%	-9%

INDICADOR	VALOR ACTUAL	OBSERVACIONES
• Porcentaje de municipios de la comarca con Planes de igualdad	45.5%	Los ayuntamientos que tienen sus planes sin actualizar están aplicando los del periodo anterior.

2. Sostenibilidad

Se medirá el compromiso de las entidades locales a través de los siguientes indicadores:

OBJETIVOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL[2]
• Impulsar iniciativas energéticamente sostenibles	o Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al ahorro energético o Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al uso de energías renovables	0 0
• Compromiso institucional con la sostenibilidad	o % de ayuntamientos con Agenda Local 21 activa (en marcha) o % de entidades institucionales que aplican criterios de "Compra verde" en sus pliegos de contratación	73% 18%
• Participación social en el PDR Comarcal	o Nº de acciones de socialización (información o participación) PDR comarcal.[3] o Nº de asistentes/participantes en dichas acciones de sensibilización.	0 0

3. Cooperación

Se medirá el impulso a la cooperación de carácter supracomarcal a través de los siguientes indicadores:

OBJETIVO	INDICADORES
• Incrementar las sinergias y alianzas entre las zonas rurales y los agentes de desarrollo rural	o Nº de proyectos en cooperación a nivel supracomarcal en los que participa la ADR o Asistencia de la ADR a las convocatorias de la Red Vasca de Desarrollo Rural

Ámbitos estratégicos: son aquellos grandes ámbitos de trabajo donde se van a enfocar los esfuerzos a lo largo del periodo de programación con la finalidad de aproximarnos lo máximo posible a la visión de futuro

1. **FOMENTAR LA ACTIVIDAD AGRARIA. Mantener la actividad agraria, fomentando la innovación y la colaboración, mejorando la comercialización de los productos locales y garantizando la disponibilidad de suelo.**

2. **PROMOVER LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LAS ZONAS RURALES. Comarca dinámica. Fomentar la actividad económica en el entorno rural, ofreciendo asesoramiento y formación, y tomando como base la colaboración entre los agentes comarcales.**

3. **GARANTIZAR INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EN LAS ZONAS RURALES. Calidad de vida. Garantizar las infraestructuras y los servicios necesarios para que el entorno rural se mantenga vivo.**

[2] *En los casos en los que el valor inicial es 0, es debido a que se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR.*

[3] *Se contabilizarán acciones y encuentros realizados a lo largo del despliegue del PDR al margen de los que corresponden a los siguientes foros de trabajo: Junta Directiva ADR, Equipo Coordinación PDR y Mesas Territoriales. Ver capítulo 3.2 Metodología despliegue*

4. **VISIBILIZAR LA POLIVALENCIA DEL ENTORNO RURAL. Reforzar la sensibilización hacia el entorno rural y mantener y valorar la diversidad de las zonas rurales (paisaje, cultura, costumbres, recursos naturales…).**

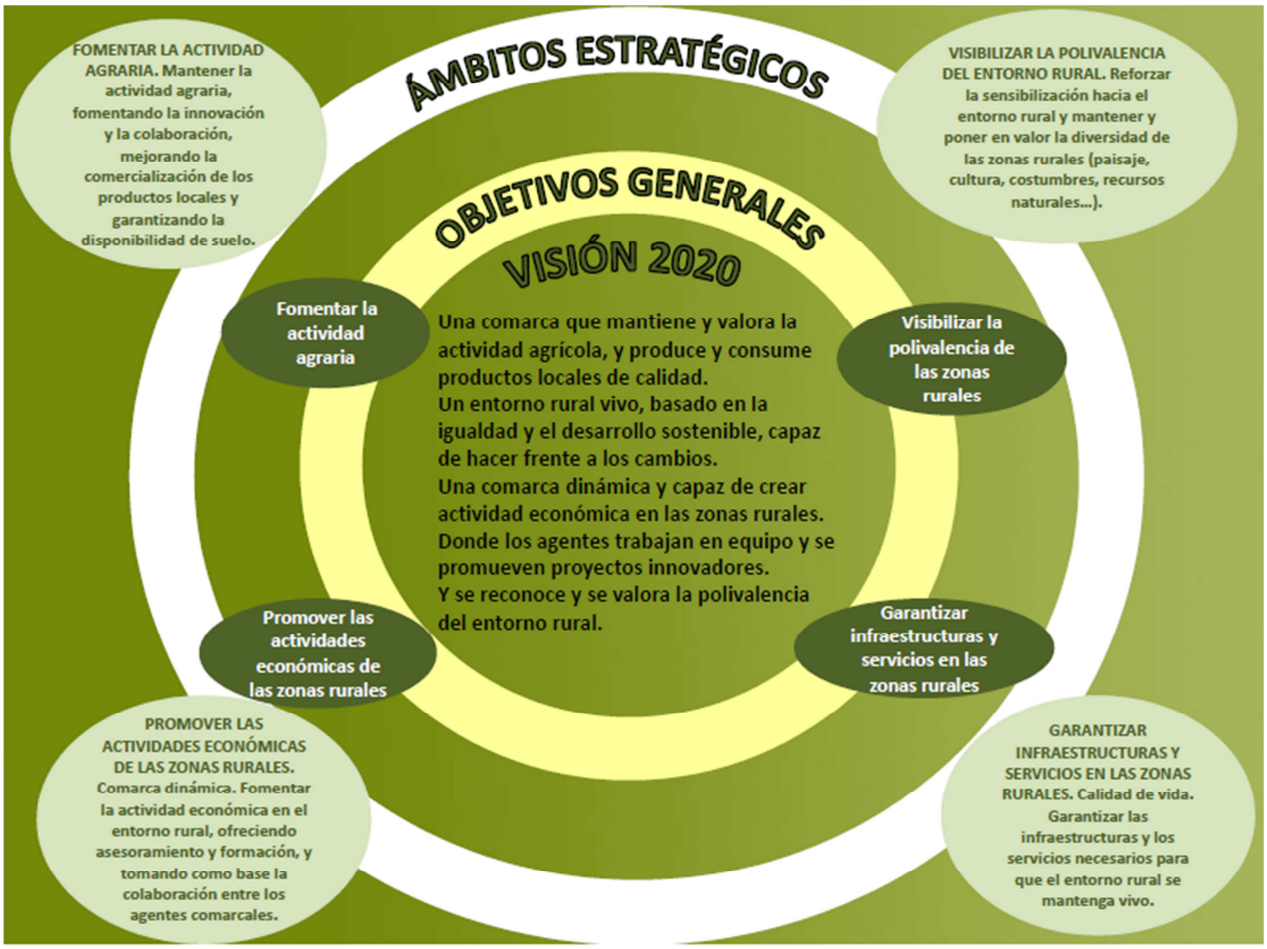

5.2. Fichas por ámbitos

FOMENTAR LA ACTIVIDAD AGRARIA. Mantener la actividad agraria, fomentando la innovación y la colaboración, mejorando la comercialización de los productos locales y garantizando la disponibilidad de suelo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL
• Establecer medidas para que los jóvenes se inicien en el sector, garantizar el relevo generacional	o Agricultores/as profesionales de menos de 40 años	26
• Garantizar el acceso al suelo para actividades agrarias	o Número de hectáreas disponibles	0
• Aumentar la sensibilización entorno a los productos locales y mejorar los canales de comercialización	o Número de actividades anuales donde se han utilizado las carpas de Urkome o Número de carpas utilizadas en las actividades o Remodelación de plazas de mercado	100 899 0
• Buscar y desarrollar nuevos modelos agrarios: promover la innovación	o Número de proyectos que han participado en los Premios Urkome	13
• Crear y estructurar servicios para el desarrollo de la agricultura	o Kilos de plástico recogidos mediante el servicio de recogida de plásticos o Número de nidos de avispa asiática eliminados	116.200Kg 144
• Promover productos ecológicos	o Número de hectáreas integradas en ENEEK	94,562
• Fomentar el certificado Eusko Label y las denominaciones Euskal Baserri	o Número de hectáreas integradas en el certificado Eusko Label o Número de hectáreas que poseen la denominación Euskal Baserri	81,7805 16,618
• Promover la formación y el asesoramientos de quienes quieren iniciarse en el sector	o Número de sesiones de formación organizadas por Urkome en la comarca	2

RELACIÓN CON OBJETIVOS GENERALES

- Fomentar la actividad agraria
- Promover las actividades económicas de las zonas rurales
- Garantizar infraestructuras y servicios en las zonas rurales
- Visibilizar la polivalencia de las zonas rurales

LÍNEAS DE TRABAJO

- **F**ortalecer la comercialización, promoviendo nuevos canales y fomentando y dinamizando los mercados locales.
- Disponibilidad de los recursos necesarios para los que quieren incorporarse al sector: financiación, formación y suelo.
- Desarrollo de la innovación del sector primario
- Fomento de los productos y los servicios característicos de la comarca
- Buscar nuevos canales para fomentar el consumo de productos locales (hostelería, pequeños establecimientos, tienda on line, lotes de productos…).
- Acercamiento y conocimiento mutuo de productores y consumidores
- Impulsar una agricultura ligada a la tierra, que respete y proteja el medio ambiente.
- Dar facilidades para fomentar la actividad agraria, impulsar el reglamento de la transformación artesanal y adecuar las normas sanitarias a la producción artesanal
- Entender y dignificar el sector agrario como actividad económica.
- Mantener las estructuras fundamentales y los servicios dirigidos al sector primario
- Impulsar iniciativas para aumentar la rentabilidad de la actividad agraria

PROMOVER LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LAS ZONAS RURALES. Comarca dinámica. Fomentar la actividad económica en el entorno rural, ofreciendo asesoramiento y formación, y tomando como base la colaboración entre los agentes comarcales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL
• Desarrollar la cooperación entre los diversos agentes comarcales	o Número de proyectos de cooperación con los agentes de turismo o Proyectos de innovación comunes	2 1
• Fomento de la formación y el emprendizaje	o Número de emprendedores/as privados que han recibido asesoramiento para presentar sus proyectos para las ayudas Leader y Erein	6
• Impulsar actividades de diversificación	o Número de proyectos apoyados	5
• Ofrecer asesoramiento	o Número de proyectos que han recibido asesoramiento	13
• Fomentar actividades económicas que creen empleo	o Número de empleos creados en proyectos que han recibido ayudas económicas	4

RELACIÓN CON OBJETIVOS GENERALES

- Promover las actividades económicas de las zonas rurales
- Garantizar infraestructuras y servicios en las zonas rurales

LÍNEAS DE TRABAJO

- Impulsar actividades de diversificación
- Fomentar el emprendizaje (Premios Urkome, mesa de emprendizaje, foro…).
- Impulsar la cooperación entre diversos agentes para ofrecer asesoramiento a posibles proyectos y emprendedores (Iraurgi Berritzen + Urolab + Mancomunidad Urola Kosta…).
- Fomentar la colaboración entre los agentes económicos y sociales, para desarrollar canales de innovación y diversificación
- Promover el turismo verde: crear nuevas actividades económicas para aprovechar el medio ambiente
- Turismo gastronómico. Impulsar la colaboración entre productores y hosteleros.
- Promover las visitas guiadas a los caseríos como diversificación económica, de una manera profesional.
- Fomentar las relaciones con los centros educativos y formativos
- Analizar las tendencias del mercado y definir la visión comarcal, para encauzar los proyectos de manera adecuada.
- Mejorar la colaboración con Katilu y HAZI, y crear una red adecuada para promover el emprendizaje y poder elaborar proyectos viables.

GARANTIZAR INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EN LAS ZONAS RURALES. Calidad de vida. Garantizar las infraestructuras y los servicios necesarios para que el entorno rural se mantenga vivo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL
• Dotar el entorno rural de servicios e infraestructuras básicas y garantizar su mantenimiento.	o Inversión en la remodelación o la creación de infraestructuras realizadas mediante el programa anual de desarrollo rural. o Número de caseríos abastecidos con aguas municipales o Número de peticiones de electrificación rural recogidas	551.491,13€ 2 5

RELACIÓN CON OBJETIVOS GENERALES

- Fomentar la actividad agraria
- Promover las actividades económicas de las zonas rurales
- Garantizar infraestructuras y servicios en las zonas rurales
- Visibilizar la polivalencia de las zonas rurales

LÍNEAS DE TRABAJO

- Impulsar un acuerdo general para el mantenimiento de los caminos rurales
- Analizar las opciones que pueden tener los jóvenes para tener vivienda y futuro en el entorno rural
- Hacer frente a los problemas de electrificación
- Gestión de aguas residuales del entorno rural; plantear soluciones dimensionadas para barrios, pueblos pequeños y caseríos.
- Entender Internet como un servicio básico y garantizarlo (banda ancha y/o fibra óptica)
- Desarrollar la identidad de pueblo y de barrio, tomando en consideración los valores locales
- Crear y adecuar puntos de encuentro en barrios rurales y pueblos pequeños
- Buscar soluciones a los caseríos abandonados, adecuándolos a las necesidades actuales
- Fomentar la colaboración entre las administraciones para mejorar la convivencia entre la población rural y la urbana
- Garantizar infraestructuras y servicios en las zonas rurales
- Impulsar el diagnóstico energético del entorno rural y participar en la mesa comarcal de energía

VISIBILIZAR LA POLIVALENCIA DEL ENTORNO RURAL. Reforzar la sensibilización hacia el entorno rural y mantener y valorar la diversidad de las zonas rurales (paisaje, cultura, costumbres, recursos naturales…).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL
• Trabajar en la conservación del paisaje rural	o Número de proyectos desarrollados	0
• Valorizar los recursos naturales	o Número de proyectos desarrollados	0
• Reconocer la polivalencia: dar a conocer los beneficios que genera la actividad agraria en la sociedad	o Número de centros educativos apoyados en el proyecto Huerta Escolar o Número de visitas a caseríos realizadas por los centros educativos mediante la Agenda 21 o Número de visitas a caseríos organizadas mediante la iniciativa Urola Gustagarri	3 6 20
• Aumentar la sensibilización entorno a los productos locales	o Número de restaurantes adheridos a la iniciativa Urola Gustagarri o Número de actividades realizadas en las plazas de mercado o Número de eventos organizados para dar a conocer los productos	9 0 2

RELACIÓN CON OBJETIVOS GENERALES

- Fomentar la actividad agraria
- Promover las actividades económicas de las zonas rurales
- Visibilizar la polivalencia de las zonas rurales

LÍNEAS DE TRABAJO

- Fomentar la visión comarcal y la cooperación mediante campañas de sensibilización
- Valorar los elementos locales: son los trabajos de elaboración de los productos los que mantienen el paisaje y las tradiciones
- Sensibilización en el ámbito educativo
- Impulsar iniciativas en los centros educativos de la comarca para valorizar el sector primario (huertos escolares, proyecto Elkarrekin Eraikitzen…).
- Participar en el Geoparque para valorizar los recursos naturales y sociales del entorno rural
- Desarrollar la comunicación, con el objetivo de visibilizar la polivalencia del entorno rural y conseguir el reconocimiento de la población
- Acordar con los propietarios los recorridos que se realizan en las zonas rurales y unificar mensajes como iniciativa de sensibilización
- Unificar el mensaje entre quienes realizan visitas guiadas

- Establecer fórmulas y buscar compromisos para compensar las aportaciones de los productores a la sociedad.

6. . ANEXOS

6.1. GRADOS DE RURALIDAD

En la siguiente tabla aparecen detallados los municipios con el grado de ruralidad de cada uno.

Municipio	Entidad	Grado de Ruralidad
Aia		**G2**
Aizarnazabal	Aizarnazabal	**G6**
	Etxabe	**G4**
	Etxezarreta	**G5**
	Mugitzagaina	**G4**
	Saiatz	**G4**
	Zubialdea	**G5**
Azkoitia	Arrietamendi	**G4**
	Azkoitia	**Urbano**
	Izarraitz	**G4**
	Ormaolamendi	**G4**
Azpeitia	Azpeitia	**Urbano**
	Loiola	**G4**
	Nuarbe	**G6**
	Urrestilla	**G6**
	Aratz Erreka	**G4**
	Eizagirre	**G4**
	Elosiaga	**G4**
	Izarraitz	**G5**
	Odria	**G5**
	Oñatz	**G5**
Beizama		**G1**
Errezil		**G1**
Getaria	Askizu	**G4**
	Eitzaga	**G4**
	Getaria	**Urbano**
	Meaga	**G4**
	San Prudentzio	**G5**
Orio	Orio	**Urbano**
	Orioko landa eremua	**G5**
Zarautz	Aitza	**G5**
	Elkano	**G6**
	Urteta	**G4**
	Zarautz	**Urbano**
	Talaimendi	**G4**
Zestoa	Aizarna	**G4**

	Arroa Behea	**G5**
	Arroa Goia	**G5**
	Endoia	**G4**
	Iraeta	**G4**
	Lasao	**G4**
	Zestoa	**Urbano**
Zumaia	Artadi	**G5**
	Oikia	**G5**
	Zumaia	**Urbano**
	Arritokieta	**G4**

6.2. MODELO DE PLAN DE GESTIÓN COMARCAL ANUAL

El siguiente cuadro recoge la plantilla base para cumplimentar el Plan de Gestión Anual

ÁMBITOS ESTRATÉGICOS (PDR)			
LÍNEAS DE TRABAJO (PDR)			
ACTUACIÓN			
DESCRIPCIÓN			
PRINCIPALES HITOS			
RESPONSABLE		**OTROS AGENTES**	
OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS A LOS QUE CONTRIBUYE			
Objetivos generales: *Objetivos específicos:*			
INDICADORES OPERATIVOS			
Indicador		**Valor Previsto**	**Valor Real**
VIGENCIA DE LA ACTUACIÓN			
PRESUPUESTO Y PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIACIÓN			
DETALLES DEL SEGUIMIENTO DE LA ACTUACIÓN			
Fecha	**Comentarios**		

6.3. RED DE AGENTES PARTICIPANTES EN LOS TALLERES DE ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO

En la siguiente tabla se recoge la red de agentes de la comarca que ha participado en los talleres.

Red de agentes
ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL URKOME
HAZI
GOBIERNO VASCO
EHNE (UNIÓN DE AGRICULTORES DEL PAÍS VASCO)
ENBA (UNIÓN DE AGRICULTORES VASCOS)
BIOLUR (ASOCIACIÓN DE FOMENTO DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA ECOLÓGICA)
ASOCIACIÓN HEBE (HERRI BEHI ELKARTEA)
ELE (ASOCIACIÓN DE LACHA DE EUSKADI)
ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL DEBEMEN
IRAURGI BERRITZEN
AYUNTAMIENTO DE AIA
AYUNTAMIENTO DE AZKOITIA
AYUNTAMIENTO DE AZPEITIA
AYUNTAMIENTO DE ERREZIL
AYUNTAMIENTO DE GETARIA
AYUNTAMIENTO DE ZESTOA
HITZEZ
COOPERATIVA URKAIKO
COOPERATIVA DE URRESTILLA
ABELUR S. COOP.
COOPERATIVA BEIZAMA BIZIA
S.COOP. AGRÍCOLA LURGINTZA
ASOCIACIÓN GEBE
FUNDACIÓN INGURUGIRO ETXEA
EMPRESA DE TURISMO DE ZUMAIA: BEGI BISTAN
MANCOMUNIDAD DE UROLA KOSTA
COOPERATIVA INEKO
OCA AZPEITIA

6.4. PLANES Y PROGRAMAS DE LA COMARCA

En la siguiente tabla se recogen los planes y programas existentes en la comarca.

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	AGENTE PROMOTOR	OTROS AGENTES	NIVEL TERRITORIAL	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES LIGADAS AL DESARROLLO RURAL
LEY DE DESARROLLO RURAL	GOBIERNO VASCO	DIPUTACIONES FORALES AGENTES DEL ENTORNO RURAL	CAV	ADMITIDO	Políticas y criterios para el desarrollo rural en la Comunidad Autónoma Vasca
PLAN DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA DE LA COMARCA	IRAURGI BERRITZEN MANCOMUNIDAD DE UROLA KOSTA	ADR HOSTELERÍA ALOJAMIENTOS NEKATUR Otros	DOS SUBCOMARCAS	ADMITIDO	Fomento de las alternativas y valores relacionados con el entorno rural, la naturaleza, la cultura, el ocio y otros ámbitos de las zonas agrícolas
MENDI NEKAZARITZA	DFG	Asociaciones de Desarrollo Rural de Gipuzkoa	Gipuzkoa	ADMITIDO	Trabajo fundamental para el fomento de los núcleos rurales y los servicio municipales
PLAN DIRECTOR DE TURISMO DEL INTERIOR DE EUSKADI	GOBIERNO VASCO	Basquetour	CAV		Plan que define el modelo turístico y las actividades que se deben llevar a cabo

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	AGENTE PROMOTOR	OTROS AGENTES	NIVEL TERRITORIAL	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES LIGADAS AL DESARROLLO RURAL
VALORES PAISAJÍSTICOS DE LAS ZONAS RURALES ATLÁNTICAS: PRESENTE Y FUTURO	HAZI ADR	Ayuntamientos Agentes comarcales y población rural	Gipuzkoa y Bizkaia	ADMITIDO	Plan de acción para valorizar el paisaje rural atlántico
PLAN DE EMPLEO COMARCAL	IRAURGI BERRITZEN MANCOMUNIDAD DE UROLA KOSTA	Lanbide	DOS SUBCOMARCAS	ADMITIDO	Plan para la creación de empleo y la promoción de la actividad económica
PLANES AG21 DE LA COMARCA	AYUNTAMIENTOS	*Centros educativos*	Comarca Municipio	*ADMITIDO*	Acciones para fomentar el desarrollo sostenible
PLANES TERRITORIALES PARCIALES	DFG GOBIERNO VASCO	*Ayuntamientos*	Comarca Áreas funcionales	ADMITIDO	Normas de organización territorial de nivel comarcal
PLANES TERRITORIALES SECTORIALES	GOBIERNO VASCO	DFG Ayuntamientos Otros	*COMUNIDAD AUTÓNOMA*	ADMITIDO	Influencia de cada plan en el entorno rural
PLANES DE IGUALDAD	AYUNTAMIENTOS	Asociaciones de mujeres	Ayuntamientos	ADMITIDO	Plan que garantiza el bienestar de las mujeres de las zonas rurales
ESTATUTO DE LAS MUJERES AGRICULTORAS	GOBIERNO VASCO	DIPUTACIONES FORALES AYUNTAMIENTOS ASOCIACIONES DE MUJERES OTROS	CAV	ADMITIDO	Fundamentos para la igualdad de las mujeres agricultoras

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	AGENTE PROMOTOR	OTROS AGENTES	NIVEL TERRITORIAL	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES LIGADAS AL DESARROLLO RURAL
ZONAS ESPECIALES DE CONSERVACIÓN	GOBIERNO VASCO	*GRUPOS DE MEDIO AMBIENTE, AYUNTAMIENTOS*	CAV	ADMITIDO	Medidas para la protección del patrimonio natural y la biodiversidad
GEOPARQUE					
PLANES DE ORDENACIÓN URBANA DE LOS AYUNTAMIENTOS	*AYUNTAMIENTOS*	*CONSEJO CIUDADANO*	*MUNICIPIOS*	*ADMITIDOS O EN TRÁMITE*	*Planes donde se decide el ordenamiento municipal*
UROLA GUSTAGARRI	*URKOME E IRAURGI BERRITZEN*	*RESTAURANTES, PRODUCTORES, AYUNTAMIENTOS*	*UROLA ERDIA Y ZUMAIA*	*EN CURSO*	*Campaña para promocionar, en colaboración con los restaurantes, productos locales y de temporada y visitas a los caseríos*
UROLA SARETZEN	*IRAURGI BERRITZEN*	*Medio ambiente, Agenda 21, Elkar Ekin (economía social), empresas industriales y centros educativos (Iraurgi Berritzen), mesa de turismo, asociación de emprendedores (Urolab), comercio, desarrollo rural (Urkome).*	*UROLA ERDIA*	*EN CURSO*	*Mesa creada por los agentes de los diversos sectores que trabajan en el fomento de la economía de Urola Erdia.*
MESA DE EMPRENDIZAJE	*IRAURGI BERRITZEN*	*DFG, UROLAB*	*UROLA ERDIA*	*EN CURSO*	*Mesa para el fomento del emprendizaje*

6.5. PLANES Y PROGRAMAS SUPRACOMARCALES

En la siguiente tabla se recogen los planes y programas existentes en la comarca.

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
PCIA: Plan Competitividad de la Industria Alimentaria 2014-2016	OBJETIVOS GENERALES 1.- Crecimiento económico de la Industria Alimentaria (PIB). 2.- Generar empleo, y contribuir a generar riqueza y disminuir la tasa de desempleo. Estimular la competitividad de la industria alimentaria. 3.- Fijar una estrategia que potencie la eficiencia, en clave de cooperación, de integración de la cadena de valor y la búsqueda de sinergias. 4.- La apuesta por la innovación en cooperación, como principal palanca. 5.- Transferencia tecnológica para ayudar a las empresas alimentarias a generar valor añadido. 6.- La apuesta por la profesionalización del sector. 7.- La industria alimentaria tractora del sector primario. Interdependencia e interrelación. 8.- Incrementar la presencia y las ventas del producto alimentario vasco en los mercados local, estatal e internacional.	Dirección de Industrias Agroalimentarias	HAZI AZTI CLUSTER ALIMENTACIÓN DE EUSKADI	CAPV	Aprobado	Principales estrategias ligadas a los PDRs Comarcales: ESTRATEGIA 1.- DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE MERCADOS. .- Desarrollar y promocionar el mercado local y estatal. Promoción del consumo interno de productos alimentarios de Euskadi. .- Desarrollar y potenciar la imagen de los productos alimentarios de Euskadi. ESTRATEGIA 2.- POTENCIAR LA EFICIENCIA .- Apoyar iniciativas que fomenten la eficiencia en el aprovisionamiento, transformación, logística y comercialización de productos alimentarios de Euskadi. .- Facilitar compromisos estables entre productores y transformadores. .- Apoyar iniciativas de colaboración entre empresas. ESTRATEGIA 5.-INFORMACIÓN Y FORMACIÓN .- Programa específico de información y formación para las empresas alimentarias. .- Potenciar y apoyar foros de intercambio de experiencias.	http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/contenidos/plan_programa_proyecto/pcia/es_def/adjuntos/PCIA_plan.pdf
PEMA (plan estratégico de la madera).	El planteamiento general sería el de impulsar el uso de la madera.	Viceconsejería HAZI	Forestalistas BaskEgur	CAPV	Aprobado	Tras la revisión del PEMA se han marcado cuatro grandes ámbitos de trabajo: - Campañas de publicidad de la madera. - Acciones de uso y conocimiento de la madera.	http://www.nasdap.ejgv.euskadi.net/r50-4632/es/contenidos/plan_programa_proyecto/plan_madera/es_agripes/plan_madera.html

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
	Los objetivos: - Valorizar la madera. - Desarrollo y diversificación. - Competitividad Reforzar la capacidad de gestión.					- Acciones de movilización de los productos la madera. - Otras acciones como: • Observatorio económico • Estudios de adecuación de la normativa. • Semillas y sanidad forestal. • Certificación forestal. • Biomasa (aunque ésta tiene su propio plan).	
Itsaslurra! (Plataforma Euskadi Rural en Red)	Acercar a los profesionales del sector, habitantes de zonas rurales y a la ciudadanía en general la información existente en internet sobre el sector primario y el medio rural y litoral de forma agregada: construcción en la red de un espacio Integrador, Tractor y Diferencial en el que se vertebre el espacio de una Euskadi rural y litoral y se estrechen los lazos con la sociedad urbana. Válida para dar a conocer y sensibilizar sobre la realidad del sector, el Medio Rural y Litoral a la ciudadanía a través de proyectos, iniciativas, agenda, noticias, materiales,… que engloben no solo las iniciativas impulsadas desde la administración sino del máximo número de agentes que se quieran sumar a esta iniciativa.	HAZI	Otros Agentes del sector y MR (ADRs,…)	CAPV	En desarrollo	Herramienta que implica un trabajo de recogida de información y actualización continua en las comarcas por parte de diversos agentes como las ADRs pero que a su vez dará referencialidad a las mismas. Espacios principales de la 1ª fase: • NIREA: Filosofía, compromisos empresa, proyectos Nirea… • RECURSOS A TU SERVICIO orientado al sector profesional: Directorio del Medio, webs y aplicaciones de interés, Agenda de Formación • SABOREA NUESTROS PRODUCTOS: Catálogo/Mapa de productores, Calendario de temporada, Mapa de Ferias, Escaparate de tiendas on-line • DESCUBRE NUESTRO TERRITORIO ligado a experiencias e información comarcal: agenda de eventos, noticias, productores/as, ferias En una 2ª fase se hace necesario dinamizar el trabajo con los agentes territoriales comarcales para dar respuesta a necesidades específicas de cada Comarca (cómo mostrarse, servicios a ofrecer, objetivos comarcales…), complementar Plan de Turismo Interior, identificación e impulso a proyectos Nirea de la Comarca y puesta en marcha de Nires_sarea, activación de Foro de opinión y evolución paso a blog	http://www.nirea.eus/es

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
						colaborativo,…	
PROGRAMA NIREA	Impulsar la Reactivación del Sector Primario y Revitalización del medio rural y litoral vasco. Promueve su desarrollo sostenible y busca el reconocimiento de su aportación al sistema económico y social de Euskadi. OBJETIVOS: • Mejorar la sostenibilidad • de las explotaciones. • Poner en valor la labor de productores/as. • Generar nuevas posibilidades de negocio. • Conseguir el reconocimiento de la • sociedad vasca. • Aumentar el consumo de productos locales.	Viceconsejería HAZI	Agentes sectoriales y territoriales. Agentes sociales. Necesidad de dinamizar red de agentes impulsores con objetivos comunes.	CAPV	En desarrollo	LINEAS DE TRABAJO: 1. Cocreación con el sector de discurso y estrategia 2. Captación de apoyos en el sector 3. Impulso al compromiso de empresas 4. Facilitación de proyectos 5. Visibilización de proyectos 6. Impulso a la corresponsabilización social	http://www.nirea.eus/es/nirea
Plan de Fomento de la Agricultura Ecológica de Euskadi.	**PERSONAS:** Incorporación de personas a la Agricultura Ecológica. **PRODUCTO**: Desarrollo de productos orientados al mercado. **TRANSFORMACIÓN:** Incrementar el número de operadores de transformación de productos ecológicos. **MERCADO**: Posicionar la Agricultura Ecológica local en el mercado de la CAPV y externo.	Dirección de calidad e industrias alimentarias	ENEEK HAZI NEIKER	CAPV	Aprobado	Entre las acciones planteadas destacan las siguientes: - Diseño estrategia para el apoyo a la gestión técnico-económica y administrativa de iniciativas empresariales de PE: Dinamizador comarcal / Formación actuales técnicos. - Desarrollo de una plataforma on-line de productores/as, transformadoras/es y consumidores/as para favorecer la gestión de la distribución. - Identificación de nuevas tierras de cultivo. - Puesta en marcha de la Mesa Técnica que priorice las líneas de investigación para la mejora de los procesos de producción y	

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
						transformación de productos. - Asesoramiento a productores/as mediante el aprendizaje compartido de técnicas/os con agricultoras/es y ganaderos/as. - Diseño de diversos módulos formativos.	
Estrategia Viva de Innovación y Cooperación	El fin último de EVIC es elevar la competitividad del Sector agro y alimentario y la cadena de valor de alimentación en su conjunto, así como contribuir al desarrollo sostenible (social, económico y medioambiental) del medio rural y litoral a través de la innovación y la Cooperación. De forma específica: ❑ Incrementar el número de empresas agroalimentarias que realizan innovación, tecnológica y no tecnológica, promoviendo la colaboración entre agentes de la cadena de valor alimentaria ❑ Desarrollar proyectos orientados al cumplimiento de los planes estratégicos fijados para el sector por la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria y/u orientados a las prioridades fijadas en el despliegue del Plan Vasco de Ciencia y Tecnología, garantizando una mayor transferencia de I+D+i ❑ Impactar en la actividad económica y el empleo del medio rural, facilitando que cada vez más pequeñas empresas y productores de la cadena de valor desarrollen dinámicas y proyectos de innovación y cooperación ❑ Gestionar y difundir el	Dirección de Calidad e Industria Agroalimentaria, (Peli Manterola), en colaboración con la Dirección de Desarrollo Rural y Litoral (Elena Gutierrez)	Hazi, Azti, Neiker, Elika e Innobasque. Todos ellos forman parte de Katilu, que opera como Broker de Innovaciónen Euskadi. Como tal su finalidad es impulsar, crear y facilitar espacios y dinámicas multiagente a lo largo de las diferentes fases del proceso de innovación en cooperación provocando que las ideas se transformen en proyectos con impacto económico, social y/o medioambiental	CAPV	Estrategia VIVA diseñada en 2014.2015 y 2016 es la primera fase del despliegue a través de planes de gestión anuales (plan vivo de Innovación)	El despliegue de la estrategia en 2015-2016 se articula en torno a dos ejes principales, en los cuales desarrollan diferentes acciones: Eje 1. Impulso a la Cultura de la Innovación y la Cooperación • Visualización y socialización de experiencias innovadoras y en cooperación en la cadena de valor • Desarrollar dinámicas para el intercambio de conocimientos y experiencias para enriquecimiento de proyectos e iniciativas • Facilitación de proyectos innovadores en cooperación en la cadena de valor y el medio rural y litoral Eje 2. Despliegue de nicho de oportunidad "Alimentación para una Euskadi Saludable" del Ris 3 (Estrategia de Especialización Inteligente de Euskadi) en el marco del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2020 • Definición de las líneas estratégicas de I+D en alimentación • Establecimiento prioridades y selección de proyectos de I+D estratégicos • Desarrollo de proyectos de I+D+i	http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/informacion/estrategia-viva-de-innovacion-y-cooperacion/r50-contevic/es/ http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/contenidos/ayuda_subvencion/kooperazioa/es_def/adjuntos/evic.pdf http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/informacion/evic-estrategia-viva-de-innovacion-y-cooperacion-para-el-mundo-rural/r50-innovac/es/

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
	conocimiento generado así como visibilizar y socializar las experiencias innovadoras y en cooperación.						
Estatuto de las Mujeres Agricultoras	Hacer efectivo el principio de igualdad de mujeres y hombres en el sector agrario y garantizar a las mujeres agricultoras el ejercicio efectivo de sus derechos, para promover su autonomía y fortalecer su posición social, económica y política con el fin de que su actividad se desarrolle con las máximas garantías de profesionalidad, dignidad y seguridad.	Viceconsejería de Agricultura (Elena Gutierrez)	Sindicatos agrarios Asociación de municipios vascos (EUDEL) Comisión de Mujeres Rurales Emakunde Diputaciones Forales	CAPV	Aprobado. LEY 8/2015, de 15 de octubre, del Estatuto de las Mujeres Agricultoras	- Otros objetivos o Fomentar la participación de las mujeres en los órganos de decisión del ámbito agrario. o Afrontar las desigualdades que sufren las mujeres en su participación en el ámbito público. Igualmente se trata de impulsar su participación en los órganos directivos de asociaciones del sector agrario. o Contemplar los factores diferenciales sobre la salud de mujeres y hombres y tomar las medidas pertinentes para garantizar la salud de las mujeres en el trabajo agrario. Sectores sociales implicados: - Sector agrario y en particular las mujeres agricultoras. - Entidades que integran el sector público vasco. - Asociaciones y organizaciones profesionales, empresariales, sindicales o de otra índole que operen en el ámbito agrario.	https://www.euskadi.eus/r47-bopvapps/es/p43aBOPVWebWar/VerParalelo.do?cd2015004419
Documento Programático a favor de la igualdad de mujeres y hombres.	Implementar en la actividad del Dpto. de Desarrollo Económico y Competitividad las obligaciones de la Ley 4/2005 para la igualdad	Departamento de Desarrollo Económico y		CAPV	Aprobado.	Este documento de legislatura se desgrana en planes anuales. En 2016 se implementará además, el	Más información: Técnica del Área de Igualdad entre Mujeres y Hombres

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
X Legislatura	de mujeres y hombres.	Competitividad				contenido del Estatuto de las Mujeres Agricultoras, en la actividad del Dpto. Hazi y las ADRs.	Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad Gobierno Vasco
PLAN DE TEMPORERISMO	El **III Plan Integral de Atención al Trabajo Temporero 2013-2016** tiene como objetivo general la planificación de forma coherente y coordinada de actuaciones que den respuesta a las necesidades suscitadas en torno al temporerismo.	Gobierno Vasco Desarrollo Económico y Competitividad Dirección de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas	Mesa Interinstitucional - presidida por el Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad y compuesta por el Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Álava, la Diputación Foral de Bizkaia, la Diputación Foral de Gipuzkoa, la Asociación de Municipios Vascos (EUDEL), la Cuadrilla de Rioja Alavesa, la Subdelegación del Gobierno en Álava, UAGA y Cáritas.	CAPV	Consolidado Tercer Plan Temporerismo	Tres áreas principales - Mejora de las condiciones de contratación - Alojamientos - Atención a menores ligados a la población temporera	http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/r50-7393/es/contenidos/plan_programa_proyecto/3_plan_trabajo_temporero/es_agripes/3_plan_trabajo_temporero.html
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL EUSKADI 2015-2020	Identificar las estrategias y prioridades de desarrollo rural en la CAPV y establecer las oportunas medidas de apoyo financiero , que den respuesta al marco estratégico establecido	Dirección de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas	Institucionales: Otras Direcciones de GV y DDFF Generales: agentes representativos de los sectores y ámbitos desarrollados	CAPV	Aprobado. Preparando decretos y órdenes correspondientes.	Los decretos de ayudas que derivan de la aplicación del PDR 2015-2020 constituyen una de las principales vías de financiación de las acciones a desarrollar en las zonas rurales de la CAPV, al amparo de los PDRs Comarcales: los PDRs Comarcales constituyen el marco estratégico, y el PDR EUSKADI 2015-2020 una de las herramientas financieras de apoyo a su ejecución.	http://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus/r50-pdr2020/es/contenidos/informacion/pdr2020_intro/es_agripes/pdr2020_intro.html

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
						En este sentido, las medidas más relacionadas con los PDRs comarcales son las siguientes: ▪ M01: Acciones de transferencia de conocimientos e información (art. 14) ▪ M04.2 - Ayuda a Inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas. ▪ M06: Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresariales (art. 19) ▪ M11: Agricultura ecológica (art. 29) ▪ M19 - Apoyo para el desarrollo local de LEADER (DLP, desarrollo local participativo) (art. 35) . ▪ M16: Cooperación (art. 35)	
PLAN TERRITORIAL SECTORIAL (PTS) AGROFORESTAL	Los principales objetivos del PTS son: a) Definir y proteger la tierra agraria, y especialmente el suelo de alto valor agrológico, como recurso imprescindible para una equilibrada actividad agroforestal. b) Concretar el panorama rural actual: Propiciar el conocimiento de dónde se localizan las actividades agrarias, las explotaciones más productivas, las prioritarias, las de mayor riesgo de abandono, las mayores amenazas... c) Impulsar una ordenación territorial que plantee la planificación desde criterios rurales. En este sentido, partiendo de la Directriz del Medio Físico de las DOT, ésta ha de	Viceconsejeria de Agricultura Departamentos con competencias agroforestales de las Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa.	Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial	CAPV Se excluyen las áreas urbanas, los ENPs y la Reserva de la Biosfera deUrdaibai	Aprobado	El PTS Agroforestal es un instrumento de ordenación territorial, globalizador y dinámico, que, por un lado, sugiere y canaliza actividades encaminadas a la planificación y gestión de los usos agroforestales, acogiéndolas en un marco de planeamiento global del territorio, y, por otro, defiende los intereses del sector agroforestal frente a otro tipo de usos. Todo ello de acuerdo con el objetivo establecido en el artículo 12 de la Ley 17/2008 de Política Agraria y Alimentaria de promover un uso continuado y adecuado del suelo agrario ligado a la actividad agraria y acorde con las demandas de la sociedad.	Decreto 177/2014, de 16 de septiembre, por el que se aprueba definitivamente el Plan Territorial Sectorial Agroforestal de la Comunidad Autónoma del País Vasco. (B.O.P.V. de 17 de octubre de 2014) http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.eus/informacion/plan-territorial-sectorial-agroforestal-de-la-comunidad-autonoma-del-pais-vasco/r49-565/es/

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
	contemplar las necesidades y ópticas sectoriales agrarias y forestales. d) Plantear instrumentos de actuación válidos y aplicables, que conlleven la defensa del sector y de sus medios frente a usos no agroforestales (principalmente infraestructuras y usos residenciales o industriales), y que en zonas de convergencia aseguren una coordinación entre planeamientos. e) Recoger las directrices y criterios de planificación y ordenación territorial y sectorial recogidos en documentos previos como Planes Estratégicos Rurales y Forestales, DOT, etc. f) Recomendar criterios y conceptos en la zonificación del suelo no urbanizable a adoptar por el planeamiento municipal, realizando en el PTS un desarrollo de la categorización del Medio Físico propuesta en las DOT. g) Compatibilizar la protección agraria con la ambiental. h) Asegurar la difusión de los resultados de este PTS para su consideración en otros documentos de gestión territorial y planeamiento. Aprovechar la oportunidad que ofrece						

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información (link a documentación)
	este instrumento para integrar la política Agroforestal en un marco territorial conjunto con el resto de políticas sectoriales.						

6.5. DEFINICIÓN DE INDICADORES

En este apartado se recoge información sobre todos los indicadores seleccionados para la medición del grado de cumplimiento de todos los objetivos definidos, tanto generales como transversales, así como los específicos de cada uno de los ámbitos estratégicos.

INDICADORES LIGADOS A OBJETIVOS GENERALES

OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD	FUENTE	AÑO DE VALOR INCIAL	OBSERVACIONES
• Fomentar la actividad agraria	o Superficie Agraria Útil	Ha	SIGPAC/Inventario Forestal	2014	
	o Valor añadido del sector primario	€ corrientes	Órgano estadístico de la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria	2013	
	o Número de explotaciones agrícolas	Nº de explotaciones	Registro administrativo de ayudas PAC	-	
	o Número de explotaciones agrícolas con procesos de transformación	Nº de explotaciones	Directorio de Actividades Económicas (EUSTAT)	2013	
	o Número de establecimientos del sector primario	Nº de establecimientos	Directorio de Actividades Económicas (EUSTAT)	2014	
	o Número de empleos del sector primario	Nº de empleos	Directorio de Actividades Económicas (EUSTAT)	-	
	o Nº de agricultores/as profesionales	Nº de profesionales	Directorio de actividades	2014	

			económicas. CENSO AGRARIO		
	o Nº de agricultores/as profesionales < 40 años	Nº de profesionales	Directorio de actividades económicas. CENSO AGRARIO	2014	
• Promover las actividades económicas de las zonas rurales	o PIB per cápita	€ corrientes	PIB municipal (EUSTAT)	2012	
	o Renta personal media	€ corrientes	Renta personal y familiar (EUSTAT)	2013	
	o Tasa de paro	%	Lanbide	2014	Datos del 4º trimestre
	o Número de personas en paro	Nº de parados/as	Lanbide	2014	Datos del 4º trimestre
	o Nº de establecimientos por sectores	Nº de establecimientos	Directorio de Actividades Económicas (EUSTAT)	2014	Datos a 01-01-2014
	o Nº de establecimientos sector terciario	Nº de empleos	Directorio de Actividades Económicas (EUSTAT)	2014	Datos a 01-01-2014.
	o Empleo por sectores	Nº de empleos	Directorio de Actividades Económicas (EUSTAT)	-	
	o Empleo sector terciario	Nº de empleos	Directorio de Actividades Económicas (EUSTAT)	-	
	o Nº de alojamientos en el medio rural	Nº de alojamientos	Basquetour	2015	Datos de junio de 2015
	o Nº de camas de los alojamientos del medio rural	Nº de camas	Basquetour	2015	Datos de junio de 2015
• Garantizar infraestructuras y servicios en las zonas rurales	o Población	Nº de habitantes	Estadística municipal de habitantes (EUSTAT)	2015	
	o Población de las zonas rurales entre G1 y G6	Nº de habitantes	Estadística municipal de	2015	Calculado con los datos oficiales de

			habitantes (EUSTAT)		2015 del EUSTAT
	o Tasa de masculinidad en zonas rurales	%	Estadística municipal de habitantes (EUSTAT)	2015	Representa el número de hombres por cada 100 mujeres. Calculado con los datos oficiales de 2015 del EUSTAT
	o Índice de envejecimiento	%	Estadística municipal de habitantes (EUSTAT)	2015	Calculado con los datos oficiales de 2015 del EUSTAT .
	o Tasa de paro	%	Lanbide	2014	Datos del 4º trimestre
	o Inversión en la remodelación o la creación de infraestructuras realizadas mediante el programa anual de desarrollo rural.	€	ADR	2015	Presupuesto de proyectos subvencionados desde el plan foral de ayudas de la DFG (capítulo VII) en el ejercicio 2015.
• Visibilizar la polivalencia de las zonas rurales	o % de población que habla en euskera y en castellano	%	Censo de población y vivienda EUSTAT	2011	
	o Número de restaurantes adheridos al proyecto Urola Gustagarri	Número de restaurantes	ADR	2015	
	o Número de productores/as de agricultura ecológica	Número de restaurantes	Registro operadores ENEEK	2015	Primer valor del 14-12-2015. Se han tenido en cuenta los valores que aparecen en la página Web de ENEEK

INDICADORES LIGADOS A EJES TRANSVERSALES

- PERSPECTIVA GÉNERO

INDICADOR	FUENTE	AÑO DE VALOR INICIAL
• Distribución por sexo de las corporaciones municipales	EUDEL	2015
• Distribución por sexo de la Junta Directiva de la ADR	ADR	2015

ÍNDICE	DEFINICIÓN	CÁLCULO	INTERPRETACIÓN
Índice de concentración	Porcentaje con relación a su grupo sexual o porcentaje intra-sexo (tomando como referencia cada uno de los sexos por separado).	Nº de mujeres en una categoría / el total de mujeres. Nº de hombres en una categoría / el total de hombres.	Mide la distribución de cada sexo respecto de una variable (corporaciones municipales / juntas directivas) en cada comarca entre el total de Euskadi.
Índice de feminización	Representación de las mujeres con relación a los hombres en la categoría de una variable	Nº de mujeres / Nº de hombres	Por cada hombre hay x mujeres. El 1 indicaría equidad Valores <1: infrarrepresentación de las mujeres. Valores >1: feminización
Brecha de género	Diferencia entre las tasas masculina y femenina en la categoría de una variable	Tasa femenina – Tasa masculina *Siendo la Tasa: Nº de mujeres u hombres de una categoría / total de esa categoría x 100	Cuanto menor sea la brecha más cerca estaremos de la igualdad. Valores negativos: indican que la diferencia es a favor de los hombres.

- SOSTENIBILIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
• Impulsar iniciativas energéticamente sostenibles	o Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al ahorro energético	Nº de iniciativas	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
	o Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al uso de energías renovables	Nº de iniciativas	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
• Compromiso institucional con la sostenibilidad	o % de ayuntamientos con Agenda Local 21 activa (en marcha)	%	ADR	2015	
	o % de entidades institucionales que aplican criterios de “Compra verde” en sus pliegos de contratación	%	ADR	2015	
• Participación social en el PDR Comarcal	o Nº de acciones de socialización (información o participación) PDR comarcal.	Nº de acciones	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
	o Nº de asistentes/participantes en dichas acciones de sensibilización.	Nº de asistentes/participantes	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016

- COOPERACIÓN

OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
• Incrementar las sinergias y alianzas entre las zonas rurales y los agentes de desarrollo rural	o Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al ahorro energético	Nº de iniciativas	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
	o Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al uso de energías renovables	Nº de iniciativas	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016

INDICADORES LIGADOS A ÁMBITOS ESTRATÉGICOS

- FOMENTAR LA ACTIVIDAD AGRARIA. Mantener la actividad agraria, fomentando la innovación y la colaboración, mejorando la comercialización de los productos locales y garantizando la disponibilidad de suelo.

OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD	FUENTE	AÑO DE VALOR INCIAL	OBSERVACIONES
• Establecer medidas para que los jóvenes se inicien en el sector, garantizar el relevo generacional	o Agricultores/as profesionales de menos de 40 años	Número de agricultores/as	Directorio Actividades Económicas (EUSTAT)	2014	Se han considerado los agricultores/as con dedicación principal a la agricultura y con renta superior a 15.000€.
• Garantizar el acceso al suelo para actividades agrarias	o Número de hectáreas disponibles	Ha	Ayuntamientos y banco de tierras de la DFG	2015	
• Aumentar la sensibilización entorno a los productos locales y mejorar los canales de comercialización	o Número de actividades anuales donde se han utilizado las carpas de Urkome	Nº de iniciativas	ADR	2015	
	o Número de carpas utilizadas en las actividades	Nº de carpas	ADR	2015	
	o Remodelación de plazas de mercado	Nº de mercados	ADR	2015	
• Buscar y desarrollar nuevos modelos agrarios: promover la innovación	o Número de proyectos que han participado en los Premios Urkome	Número de proyectos	ADR	2015	
• Crear y estructurar servicios para el	• Kilos de plástico recogidos mediante el	*KG*	ADR	2015	Para realizar los cálculos anuales, se utilizaran los valores proporcionados

desarrollo de la agricultura	servicio de recogida de plásticos				por la empresa encargada de realizar los labores de recogida de plástico
	o Número de nidos de avispa asiática eliminados	Número de nidos	ADR	2015	Información de la impresa Liztorlan.
• Promover productos ecológicos	o Número de hectáreas integradas en ENEEK	Ha	Registro operadores ENEEK	2013	
• Fomentar el certificado Eusko Label y las denominaciones Euskal Baserri	• Número de hectáreas integradas en el certificado Eusko Label	Ha	Registro operadores LABEL + EUSKAL BASERRI	2013	
	o Número de hectáreas que poseen la denominación Euskal Baserri	Ha	Registro operadores LABEL + EUSKAL BASERRI	2013	
• Promover productos ecológicos	o Número de sesiones de formación organizadas por Urkome en la comarca	Número de sesiones	ADR	2015	Sesiones formativas organizadas por HAZI u otros agentes de la comarca.

- PROMOVER LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LAS ZONAS RURALES. Comarca dinámica. Fomentar la actividad económica en el entorno rural, ofreciendo asesoramiento y formación, y tomando como base la colaboración entre los agentes comarcales.

OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD	FUENTE	AÑO DE VALOR INCIAL	OBSERVACIONES
• Desarrollar la cooperación entre los diversos agentes comarcales	o Número de proyectos de cooperación con los agentes de turismo	Número de proyectos	ADR	2015	Urola Gustagarri y Kosta Gastronomika.
	o Proyectos de innovación comunes	Número de proyectos	ADR	2015	Jantur
• Fomento de la formación y el emprendizaje	o Número de emprendedores/as privados que han recibido asesoramiento para presentar sus proyectos para las ayudas Leader y Erein	Número de emprendedores/as	ADR	2015	Se han contabilizados aquellos que se han presentado a las subvenciones.
• Impulsar actividades de diversificación	o Número de proyectos apoyados	Número de proyectos	ADR	2015	Proyectos de diversificación que se han presentado a la convocatoria de ayudas Privadas de GOVA.
• Ofrecer asesoramiento	o Número de proyectos que han recibido asesoramiento	Número de proyectos	ADR	2015	Asesoramiento ofrecido a los emprendedores/as para poder desarrollar su proyecto (tanto los que se han presentado a las convocatorias de ayudas como los otros),
• Fomentar actividades económicas que creen empleo	o Número de empleos creados en proyectos que han recibido ayudas económicas	Número de empleos	ADR	2015	Proyectos que se han presentado a la convocatoria de ayudas Privadas de GOVA.

- GARANTIZAR INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EN LAS ZONAS RURALES. Calidad de vida. Garantizar las infraestructuras y los servicios necesarios para que el entorno rural se mantenga vivo.

OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD	FUENTE	AÑO DE VALOR INCIAL	OBSERVACIONES
• Dotar el entorno rural de servicios e infraestructuras básicas y garantizar su mantenimiento.	o Inversión en la remodelación o la creación de infraestructuras realizadas mediante el programa anual de desarrollo rural.	€	ADR	2015	Presupuesto de proyectos subvencionados desde el plan foral de ayudas de la DFG (capítulo VII) en el ejercicio 2015.
	o Número de caseríos abastecidos con aguas municipales	Número de caseríos	ADR	2015	Número de caseríos abastecidos con aguas municipales a partir de las ayudas de la DFG.
	o Número de peticiones de electrificación rural recogidas	Número de peticiones	ADR	2015	Número de peticiones de electrificación rural recogidas dirigidas a las ayudas de la DFG.

- VISIBILIZAR LA POLIVALENCIA DEL ENTORNO RURAL. Reforzar la sensibilización hacia el entorno rural y mantener y valorar la diversidad de las zonas rurales (paisaje, cultura, costumbres, recursos naturales…).

OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD	FUENTE	AÑO DE VALOR INCIAL	OBSERVACIONES
• Trabajar en la conservación del paisaje rural	o Número de proyectos desarrollados	Número de proyectos	ADR	2015	Se contabilizan los proyectos desarrollados a partir del año 2016, y por lo tanto el valor inicial es 0.
• Valorizar los recursos naturales	o Número de proyectos desarrollados	Número de proyectos	ADR	2015	Se contabilizan los proyectos desarrollados a partir del año 2016, y por lo tanto el valor inicial es 0.
• Reconocer la polivalencia: dar a conocer los beneficios que genera la actividad agraria en la sociedad	o Número de centros educativos apoyados en el proyecto Huerta Escolar	Nº de Centros educativos	ADR	2015	
	o Número de visitas a caseríos realizadas por los centros educativos mediante la Agenda 21	Nº de visitas	ADR	2015	
	o Número de visitas a caseríos organizadas mediante la iniciativa Urola Gustagarri	Nº de visitas	ADR	2015	
• Aumentar la sensibilización entorno a los productos locales	o Número de restaurantes adheridos a la iniciativa Urola Gustagarri	Número de restaurantes	ADR	2015	
	o Número de actividades realizadas en las plazas de mercado	Número de actividades	ADR	2015	Se contabilizan las actividades impulsadas desde Urkome y desarrolladas a partir del año 2016, y por lo tanto el valor inicial es 0.
	o Número de eventos organizados para dar a conocer los productos	Número de eventos	ADR	2015	Se contabilizan las actividades impulsadas desde Urkome